

Boletín Informativo

Sumario

	Páginas
<u>COLABORACIONES</u>	
ESPAÑA POR DENTRO (Examen concreto de una situación) por Antonio BRU.	
I.- El Informe de la O.E.C.E.	1
- La segunda parte del Plan	2
- Ganar tiempo, como siempre	4
- En torno a un pseudo-problema	4
- La entrevista Franco - Don Juan	5
- La dimisión del Sr. Arrese	6
- Las bases alemanas en España	7
II.- El país por dentro.	8
- Las estructuras humanas	10
- La masa estudiantil	10
- El desarrollo demográfico de España	12
- El problema de la vivienda y el status familiar	12
- La renta per capita	13
<u>INFORMACION GENERAL</u>	
- Un nuevo aspecto de la represión en Cataluña	17
- Crónica de Barcelona	20
<u>NOTICIAS Y COMENTARIOS</u>	
- Un veto de Franco a la Real Academia Española	21
- Marañón y el régimen	22
- La información del M. de Asuntos Exteriores	23
- Violencias contra un abogado detenido	23
<u>DOCUMENTOS</u>	
- Escrito dirigido por 339 sacerdotes vascos a los Obispos de sus respectivas diócesis	24

ESPAÑA POR DENTRO(EXAMEN CONCRETO DE UNA SITUACION)por Antonio BRU.

I.

Tres acontecimientos interiores y uno internacional han venido a constituir la diana de la atención y de los comentarios en la vida pública española de los últimos meses. Cada uno de ellos posee, en sí mismo, dimensión interesante: el pasado informe de la O.E.C.E. sobre la situación económica de España, la entrevista Franco - Don Juan de Borbón, la dimisión del ministro de la Vivienda José Luis de Arrese y el "affaire" de las bases alemanas.

El Informe de la O.E.C.E.

Pese a que el Informe era favorable en líneas generales, no ha pasado al dominio público y tampoco se ha dado en la prensa diaria más que en sus capitulaciones más rosas o aptas. Ni siquiera los periodistas especializados en materias económicas recibieron el ejemplar del Informe completo. (1) El Ministerio de Asuntos Exteriores lo distribuyó muy escasamente. De todas formas, puede decirse que la "clase burocrática de cierto nivel" tuvo referencias más o menos directas y supo apreciar la falta de equilibrio entre las dos partes del Informe: lo positivo y lo negativo. El resultado no deja de ser curioso: mientras la prensa y las voces oficiales se encargaban de difundir los conceptos más favorables, el pesimismo de la burocracia oficial era mayor porque coincidió el Informe con unas semanas de cierto pánico en torno a los problemas del paro, cierre de empresas y corte de pagos semanales por dificultades crediticias. Este desequilibrio se basa fundamentalmente en el hecho de que la clase oficial, que de una u otra forma tiene que establecer contacto con los diferentes sectores del país, nunca está convenientemente informada. Podría decirse que padece, en gran parte, las mismas consecuencias que el resto del país. Es muy corriente oír, por ejemplo, a un funcionario o a un amigo de un ministro una frase como esta: "Tampoco sabe nada..." Como no es anormal oír: "En tal ministerio no hacen nada porque están en crisis".

Es España se habla de crisis muy corrientemente y hay mucha gente dedicada, inocentemente, a la extraña cábala y averiguación de "los que van a venir", que nunca son los que se esperaba. Puede decirse que desde la publicación del Informe de la O.E.C.E. ese estado de "crisis latente" no ha cesado un momento y en las esferas oficiales, que viven más de cerca el problema, pero que tampoco tienen referencias exactas, cada viernes ha sido un sobresalto y una espera nueva, aunque de los viernes, es decir, de las reuniones del Consejo de Ministros, no ha salido nada. (Quien no haya estado en España estos últimos diez años no puede hacerse una idea correcta de ese curioso movimiento de análisis peculiarísimo que agita las capas oficiales, mientras el país, por su parte, está en su trabajo, dominado por sus problemas y desentendiéndose, en gran parte, de todas esas cábalas).

El Informe de la O.E.C.E., pese a su tono "rosa", hacía resaltar tres cosas: la gravedad del paro tácito, ocasionado por la pérdida de las horas extraordinarias, dada su repercusión sobre el salario del trabajador; la existencia de un elevado paro completo y la necesidad, en tercer lugar y por doble vía, de acometer la promulgación del nuevo Arancel y el comienzo de la segunda parte del programa de estabilización: la liberalización y las manos libres para los capitales extranjeros.

(1).- El Informe fue publicado en la Sección de Documentos de nuestro BOLETIN INFORMATIVO número 2, de abril de 1960.

Resumiendo podría decirse que el Informe contribuyó, pese a su tono lisonjero, a aumentar el desconcierto general que, una vez más, se encontraba condicionado por algo que tiene que ser entendido concretamente: España no es un Estado, sino una psicología, la psicología de Franco. Como la gente perteneciente a las clases que tienen cierto poder ejecutivo intenta desentrañar el misterio de esa psicología, el "hacia dónde irá en este momento o cuál será su salida", la duda se convierte en estado cotidiano y permanente.

En un sentido concreto y realista puede afirmarse que el Informe de la O.E.C.E. sorprendió aún a los más propensos a creer en soluciones mágicas. De hecho, la estabilización, como medida financiera, no ha constituido un fracaso. Hay que tener en cuenta que era la parte mas hacedera, porque se realizaba en un terreno matemático que podía controlarse. Obvio es decir que lo más grave y doloroso es que el peso de la primera fase del programa ha recaído enteramente sobre la clase trabajadora y los empleados. El índice de consumo ha bajado entre un 15 y un 20 %.

La segunda parte del Plan.

La segunda parte del Plan de estabilización es la verdaderamente importante porque no discurre entre números, sino de cara a la realidad social y económica - las estructuras- del país y tiene que hacerse apelación a éste, en todo su conjunto, para llevarla adelante. El paro y la reconversión general de las actividades, la nueva estructuración del mercado exterior y la creación de una industria competitiva es un salto que no es posible dar desde las estructuras actuales y menos aún en un momento en que se acelera la movilidad económica del Mercado Común con la posible modificación de la O.E.C.E.

La inversión o entrada de capitales extranjeros en España para poner en marcha las industrias como base imprescindible para el desarrollo normal del proceso económico tropieza con un dilema capital: que no habrá inversiones mientras el país no se disponga a aceptar oficialmente el paro y la reconversión. Si esto ocurre, si se dá este paso, todo el sistema sindical, tal como ahora está concebido, se vendrá abajo porque libertad de despido significa libertad de defensa, esto es, sindicatos libres. Hasta ahora se había aguantado el chaparrón con la imposibilidad en que se encontraban las empresas de efectuar despidos. No se renovaban ni transformaban, pero daban al mercado lo peor, una producción muy regular y cara y éste tenía que aceptarla. En este ciclo de fraude mutuo se mantenía el statu-quo laboral y patronal. Ahora, la necesidad de adquirir velocidad exige modificaciones radicales y ello no es posible sin cambiarlo todo.

Sería ingenuo creer que los que resisten al Plan liberal-capitalista lo hacen desde trincheras socialistas o planificadoras. En abstracto así podría parecer en un país normal, pero dada la complejidad del problema español los planificadores defienden al tiempo los intereses de una industrialización falsa, en general poco clara y de rendimientos mínimos porque ha sido concebida, antes que nada, como medida de prestigio personal. Todo ello no determina algo que la opinión pública consideraba inevitable desde la proclamación del Plan: cambios políticos.

La crisis ministerial y política que se esperaba entonces se ha venido retrasando constantemente. Primero, porque Franco sabe que esta crisis, si se produce, se hará ya contra él, aunque los ministros "estabilizadores" apelen constantemente a frases suyas, cortadas y recortadas, para demostrar que él ya había pensado en una estabilización liberal-capitalista "hace muchos años", cuando todo el proceso ha sido al revés: una autarquía rural en manos de la Banca, el I.N.I. y los grupos de negociantes que han envilecido al país con un chanta je constante: el de que "hay que vivir".

Lo cierto es que nunca como hasta el ingreso en la O.E.C.E. y la firma del Plan se pensó que Franco tendría que hacer cambios sustanciales y es cotidiano oír ahora lo que nunca se oyó antes: que entre estos cambios está la propia dimisión de Franco o, cuando menos, su retirada al puesto de Jefe del Estado. Nun

ca, la verdad sea dicha, ha parecido claro que el Caudillo abandonase una partícula de poder. Pero este estado de rumor existía ya y los más interesados en fomentarlo han sido los monárquicos colaboracionistas que se consideran ya en el poder y salen al aire libre con cara satisfecha y lanzando sus proclamas como si fueran los dueños del país. Porque lo grave de este estado de cosas no es, en sí mismo, que se cierre el ciclo del Régimen, sino que un grupo de españoles considerable en cuanto a las fuerzas de presión que pueden poner en marcha, no nos en ganemos— considere que lo importante es la herencia y no la responsabilidad de una mutación que debería considerarse como uno de los momentos más decisivos para promover la necesaria convivencia nacional, colaborando ellos mismos a la creación de una oposición socialista, fuerte y constructiva, que podría ser la única capaz, al fin y al cabo, de dar contenido a un cascarón vacío. Nada de eso ocurre en esos grupos.

En virtud de esta circunstancia Franco ha seguido reservándose el primer papel y agotando a los "herederos" y a los opositores con el truco constante de dejar para seis meses después la solución del problema de la reestructuración económica y social del país. Inevitable, por otra parte, si queremos alinearnos en esta vertiginosa batalla que se está desencadenando en Europa. El país, entre tanto, discurre a ciegas. Lo único que se sabe es que, derrotado Arrese frente a Ullastres, Franco ha vuelto a colocar en la Vivienda a un hombre de Solís, para buscar, como siempre, el eterno equilibrio. Aunque es bien sabido que Solís está perfectamente conectado ya con los monárquicos y dispuesto a jugar su carta para continuar como sea. Todo el mundo está en este juego, que es casi pueril de puro ser real y cotidiano.

Mientras tanto la situación económica se halla congelada y falseándose, en cuanto se puede, el Plan de estabilización, ya que, por ejemplo, importantes partidas de sedas almacenadas han sido vendidas en Alemania con primas especiales que hacían subir el dólar de 60 a 74. El desgobierno alcanza a todo el sistema de exportación de frutas. La quinta parte del mercado inglés se ha perdido ya ante el acoso de Israel, que llega con una perfecta organización comercial. Este asunto es de enorme importancia, pero no se remediará hasta tanto no se ponga coto a los desmanes individuales de los cosecheros de naranjas que, totalmente insolidarios entre sí, no piensan en otra cosa que en enriquecerse con una cosecha, sin tener en cuenta el empujón formidable que está dando la competición. Israel, dentro de tres años, producirá el doble de naranjas de las que hoy produce.

En España, al revés, la no existencia de una corporación normal que actúe en nombre de todos, exaspera a los compradores internacionales que se mueven entre la intrincada red de fórmulas del siglo XIX, individualizadas y logreras. Tal es el caso en Londres, y lo es también en Alemania, que consume, ya de muy mal humor, la mitad de la producción española.

Con el mismo criterio de abandono de los problemas para mañana se ha tomado el acuerdo de enviar a Alemania, en diversas etapas, a 25.000 trabajadores españoles.

Este año, al parecer, saldrán los primeros miles de ellos, pero la medida ha sido tomada para no complicarse con el problema de su paro, cuando éste debiera ser el punto de partida para estudiar una solución, en vez de exportar a unos miles de especialistas al año que, necesariamente, resultarán indispensables para un país como el nuestro, con tan escaso porcentaje de gente preparada. Lo que ocurre es que el estudio de esta cuestión significaría tener que enfrentarse con el problema general del paro y de los actuales Sindicatos y se prefiere "exportar" a los hombres a ir, de cara y de verdad, a resolver la delicada situación. Así todo se deja para mañana... como la crisis.

No es broma. Ahí está sin resolverse después de numerosas semanas y meses el problema de la Embajada en París. ¿Por qué? Porque según parece éste puesto está conectado con la solución que se dé a la crisis general del gobierno. Mientras tanto, en un momento culminante de la política y en un país con el que se tienen oficialmente excelentes relaciones, no se nombra embajador porque no conviene a los planes de una política enteramente subordinada a problemas menores, personales y rurales.

Ganar tiempo, como siempre.

Aunque parezca absurdo, lo cierto es que Franco ha ganado un tiempo precioso en un momento psicológicamente muy delicado y en el que, por vez primera, las circunstancias económicas habían estado por encima de sus fuerzas. Como es sabido, el Plan de estabilización no fue adoptado con su agrado positivo, sino aceptado como cosa inevitable.

Los ministros Opus Dei que habían contribuido a su realización parecían ostensiblemente inclinados a creer que la estabilización suponía un indudable cambio político en favor de una derecha intransigente bañada de liberalismo político y que el propio Franco había perdido puntos. Hubo grupos que apuntaron a una "estabilización económica sin Franco y sin Movimiento Nacional". En el curso de las últimas semanas, tanto el Opus como los monárquicos colaboracionistas han vuelto a la línea ideológica anterior a la estabilización, por considerar que no podían manobrar fuera de esa esfera de fidelidad, aunque merece también señalarse la posición de otro grupo de monárquicos conectados con grupos de la oposición, que se mantienen en una esfera contraria al compromiso, apoyándose en la tesis de que sólo así será posible hablar con cierta autoridad al país.

Relacionado con la primera posición está el discurso de Gonzalo Fernández de la Mora en ABC. Fernández de la Mora, más o menos conectado con el Opus y directamente con el grupo dirigente de los monárquicos, hizo profesión de fé "en los principios del 18 de julio" en unos momentos en que nadie le exigía que lo hiciese. Es de suponer, en estricto reconocimiento a su inteligencia y a su situación política comprometida, que no lo hiciera por un azar, sino por no desconectarse del Régimen pues, en su opinión, éste tiene que heredarse desde dentro. En ausencia de cualquier clase de formas dialogantes y abiertas frente al país, la aceptación de las actuales estructuras y su inserción en ellas representa, en el fondo, la afirmación de un principio mantenido constantemente por la derecha española: su incapacidad para no ver otra cosa que "el Poder", sin más.

Es de notar que aquella noche —con ocasión de la distribución de los Premios "Luca de Tena" y "Mariano de Cavia"— estuvo presente el ministro de Información y Turismo Arias Salgado, quien tuvo que soportar durante la cena asaltos dialécticos durísimos y constantes de parte de los reunidos. Al menos eso es lo que ha transcendido a la calle por diferentes versiones de los reunidos. También estuvo presente José Antonio Torreblanca, comentarista de la Televisión Española, a quien acababan de echar, bastante escandalosamente, de ese servicio. El último día Torreblanca se dirigió a los espectadores diciendo "que no se había presentado en los días anteriores porque no le habían dejado y no porque estuviera enfermo". Más o menos estas fueron sus palabras cuando un telón negro suspendió la emisión y una señorita anunció que "por avería etc. etc... se suspendía la emisión por unos instantes...". Desde aquel momento había dejado de pertenecer a Televisión Española. De todas formas ABC le había invitado a la cena y después ha publicado —seguramente con el propósito de molestar a Arias Salgado— dos entrevistas con él, una en ABC y otra en Blanco y Negro, aunque, naturalmente, sin aludir al incidente. Se trata, como siempre, de matices que sólo los que están al corriente de la situación, advierten. En este punto se han llegado a verdaderos alardes que serían escasamente comprensibles fuera del marco de la vida española actual.

En torno a un pseudo-problema,

Por todo ello habría que tener la valentía de reconocer que es preciso matizar mucho para comprender la complejidad de la situación interna española donde los grupos de la oposición adquieren fuerza lentamente mientras el país, silencioso e indiferente, contempla el incierto panorama. Es opinión general, ante todo este juego de las conversaciones Franco - Don Juan y también en torno a la educación de su hijo, que lo de menos son las formas de gobierno y que sería inocente convertir esto en el problema clave cuando es solo un pseudo-problema, y más cuando se precisa integrar al país en torno a una cuestión mayor: impedir que una derecha intransigente herede el poder como forma de continuidad —aunque tuviera otra dimensión o alcance, sería lo mismo— sin freno alguno y, sobre todo, sin la aceptación de una oposición organizada y con capacidad de control. Es en este punto-clave donde está el dilema y no en el bizantinismo de las formas de gobierno posteriores.

Establecer, seriamente, las bases de la colaboración entre monárquicos no colaboracionistas ni accidentalistas -que constituyen un fuerte núcleo- y las fuerzas de oposición de izquierda sería tanto como preparar un proceso político real y constructivo.

La pasividad e indiferencia del país ante los bizantinismos políticos es muy grande y no parece fácil corregirla. Una inyección de demagogia podría encontrar eco, pero ese no es el puente hacia el futuro; lo fundamental es la preocupación por los problemas concretos, prácticos, económicos y sociales que han ganado al país en los últimos años. Mientras no se piense en esta nueva mentalidad española y se conecte con ella, se hará el juego a la derecha totalitaria del Opus o a la "peripatética" de aquellos grupos monárquicos continuistas que no tienen otro objetivo que el de ganar posiciones y puestos en todas las estructuras económicas y administrativas del país, en medio del desaliento general de éste, confuso y desconcertado. Pero un hecho parece cierto: el país quiere soluciones concretas, su temple es moderado y aspira a la convivencia.

La entrevista Franco-Don Juan y sus repercusiones en la calle.

Prueba lo anterior las escasas repercusiones que tuvo en la calle el comunicado de la entrevista Franco-Don Juan, que se publicó en todos los periódicos españoles. Los monárquicos se apresuraron a decir que existían tres párrafos añadidos: la palabra "Caudillo", el paréntesis que decía ("de acuerdo con la Ley de Sucesión") y la alusión final a la obra realizada por el Movimiento Nacional.

La rectificación -que ahora se amplía con un largo documento monárquico redactado, al parecer, por intelectuales de la oposición pertenecientes a otros sectores- es necesaria, pero no cambia en nada la situación de indiferencia popular.

Entre la juventud última y lo que ha venido llamándose "generación intermedia" se oye hablar de la Monarquía con falta de pasión. Se atienden, sin embargo, ciertas explicaciones que pretenden que "la Monarquía significará el cambio sin traumatismo".

Los lógicos de la juventud -frente a los mágicos de las ideologías- no dejan de percibir que la situación parece derivar rápidamente hacia el fin del Régimen y que no hay otra salida que apresurar la formación de una gran izquierda de tendencias planificadoras en lo económico, pero sencillas en su aplicación doctrinal, de cara a un pueblo desconcertado, para impedir que por ausencia total de planes concretos no se pueda ejercer una eficaz presión sobre las clases dirigentes de la derecha heredera. Porque resulta difícil creer que en el caso de que desapareciese Franco hoy no se instalaría la Monarquía directamente. Y en cuanto a un posible plebiscito "no se sabe qué resultado proporcionaría, porque la gente tiene miedo a volver a las andadas", según se dijo recientemente en un Colegio Mayor. Estas causas obligan a pasar rápidamente por encima de los problemas falsamente formales, para aprehender con claridad los problemas reales del país.

Otra cosa sería si, circunstancialmente, la caída o muerte del general se retrasara mucho. En ese caso el problema sería distinto porque no hay duda de que la entrada en juego de una generación nueva y el resultado de la evolución internacional invitarían al país a pensar en otras posibilidades ya que, en el fondo, el país es republicano. De todas formas, el problema fundamental es el anteriormente citado: encontrar la fórmula de presentar, coherentemente, a la izquierda como representante de un amplio sector nacional, con o sin Monarquía. No se puede hacer problema de lo que debe ser subalterno. Más importante es el control (si el país cree que la Monarquía, por no estar conectada directamente con la guerra civil, puede asumir la nueva etapa) que toda otra cuestión.

Por eso, en este dilema, debe acelerarse el ingreso de España en todos los organismos internacionales e instituciones mundiales, porque ello provoca un

cierto deshielo e impone al gobierno una serie de obligaciones que nunca ha tenido que atender y que es, por otra parte, incapaz de cumplir porque le falta la elasticidad política necesaria y las formas de diálogo y de tensión interior imprescindibles para ello. El funcionamiento de la maquinaria política es desordenado e ineficaz. Lo prueba el hecho contrario de que la conjunción, por ejemplo, de varios técnicos y la aceptación de determinadas fórmulas de la O.E.C.E. han hecho posibles, dentro de las dificultades y fraudes habidos, aciertos parciales, cuando la gente esperaba, pasivamente, una catástrofe.

Ante esta situación, lo normal es que exista un desorden de información y de criterio considerables y aún la propia censura anda de cabeza. Tacha las cosas ni mias y se quita los problemas de encima mandando las galeradas —cuando tratan de algo específico— a los distintos departamentos ministeriales donde, en muchas ocasiones, se mueren de risa las pruebas mientras los periódicos siguen esperando las cuando tendrían que estar ya "tirándose". De todos los ministerios, el de A asuntos Exteriores es el que mantiene un criterio de censura más flexible. Numerosos artículos, retenidos en Información y Turismo, son autorizados por Asuntos Ex teriores. De todas formas, la generación vieja es oficiosa y el miedo a alterar los tópicos se ha convertido en un hábito. Ello revela que la cobardía —salvo excepciones notorias— de la "derecha periodística" o de la "derecha insolente pero ineficaz", nacida con Juan Aparicio, es superior aún a los propios límites de la censura. Es el justo pago que el sistema se ofrece a sí mismo: el achicamiento y empequeñecimiento de todas las formas críticas y creadoras.

La dimisión de Arrese.

El ex-ministro de la Vivienda es, de todo este tropel de ministros que se han enterado de su destitución por un "propio" o un motorista que les ha llevado la carta del Pardo, el único que ha llegado a dimitir.

De todas formas su dimisión no ha tenido repercusión alguna sobre la vida nacional. El conformismo de las clases oficiales le ha reprochado que jugase una carta sin salida y el público no le ha dado importancia ninguna. Por otra parte tampoco sabía gran cosa de su departamento y la Falange ya no representa absolutamente nada en el país. Es el pasado y aunque algunas de sus promociones podrán aprovecharse, sobre todo las jóvenes, políticamente ha muerto. Si se quisiera hacer una definición de la crisis Arrese, habría que repetir que se trataba de una batalla entre los "ministros estabilizadores" y los "ministros planificadores", entre la derecha pseudo-liberal y la Falange pseudo-social. En realidad, ni ese pretendido alcance tiene todo ello. El Plan de estabilización fue aceptado por Franco porque no tenía un dólar en el cajón y quienes hicieron la operación pensaron que con ello podrían tomar las riendas. Pasados estos meses, se dejan llevar nuevamente por el cuello y nadie piensa en el país sino en la psicología. Todo ha quedado encerrado en ese círculo, en el ¿qué pasará?

El Plan de estabilización —con Arrese o sin Arrese— discurre, pues, por los cauces previstos:

- a) sin informar suficientemente al país de los "pros" y "contras", lo que hace difícil las operaciones y contribuye a sembrar la confusión;
- b) sin ir a algo que es fundamental y constituye el a, b, c del Plan: un balance claro, contundente y lógico de las inversiones públicas, de su rentabilidad y de lo que ha de continuarse o de echarse por la ventana;
- c) queriéndose dejar en manos del capitalismo rural interior y del capitalismo exterior —al mejor postor— todas las decisiones;
- d) como el Plan supone la aceptación y el reconocimiento ^{que} de lo que se ha hecho hasta el presente en la línea económica es un fracaso, cada movimiento es lento porque los intereses en juego son muy grandes.

Es corriente oír decir a la burguesía "progresista" que es preciso "hacer cambios", pero de ahí no se pasa. En general la toma de posición, prudente pero clara, del país se va realizando en torno a un grupo de ideas bastante precisas:

a) Entendimiento con Europa. Este "ir hacia Europa" puede constituir la superación del litigio interior entre los españoles, no por un camino abstracto, sino por un camino práctico y concreto, al alcance del entendimiento de todos.

b) Planificación de la economía, pero conectándola con la realidad europea y con la específica situación española. No hablar, sino programar medidas concretas.

c) Revolución en los métodos de enseñanza y apertura de unas estructuras cada vez más cerradas.

d) O la reforma la hace un socialismo anti-sectario, de cara a las realidades del país y reconociendo los hechos o se desembocará en un proceso revolucionario para el futuro con o sin Monarquía, puesto que si ésta, según se cree, impediría el traumatismo inicial, los problemas económicos, sociales y educativos obligarán a adoptar una serie de medidas que la derecha y los intereses que van a pagar la cuenta de la Restauración difícilmente aceptarán. A menos que se cree y organice una clara tensión política en torno a esos problemas.

e) Que es importante la creación de un espíritu de urgencia y de realismo, de concreción y sin slogans políticos "del año mil". Es preciso extender la idea de que el interés de España reside en la creación -frente a una derecha todopoderosa y que, desgraciadamente, no ha variado- de un bloque político de izquierda capaz de obligar a poner el Poder bajo control y a la economía al servicio de la comunidad. El país está preparado para un tratamiento político de este tipo, pero es reactivo a los libros de caballerías, a los discursos y a los héroes de todo tipo y color y a que le cuenten historias en torno a los buenos y malos de 1936.

f) Internacionalismo cooperador en todos los frentes, para derribar el frente cerrado del interior. El mundo, por otra parte, va por ahí.

Las bases alemanas en España.

Pese a que los periódicos españoles dieron gran difusión al "affaire" de las bases, el país se desinteresó del que le parecía un asunto muy vago y lejano. La tensión fue mucho más fuerte en el caso de Lojendio en Cuba. Es notable el cambio de actitud observado en este último incidente. El primer día, pese a que las notas del ministerio de Asuntos Exteriores fueron muy discretas y correctas, la gente lo tomó por el lado heroico; pero a los dos días la reflexión general había operado un cambio y la opinión pública era unánimemente desfavorable a Lojendio y nada impidió su repulsa formal y completa, sin que nadie hubiese intervenido en el asunto. Ello demuestra que el país está mucho más alerta de lo que se cree y que es posible hacerle comprender algo reaccional e inteligible. Los impulsos "tradicionales" van decayendo y los "gestos" apenas conmueven. Por eso mismo el caso Lojendio es de los más significativos ya que fue muy comentado y la variación de la opinión se produjo por propia reflexión. Dicho esto pese a que Castro nunca ha gozado de gran popularidad.

En la cuestión de las bases alemanas la opinión se mostró mucho más alejada y fría. Los lógicos lo han aceptado como un problema en dos direcciones:

a) de acuerdo en que hubo contactos - en el ministerio de Asuntos Exteriores no lo han negado, "privadamente", se entiende;

b) pero que tales contactos no se efectuaban como hecho aislado germano-español y en secreto, sino que tanto Norteamérica como Francia e Inglaterra conocían el proceso y que éste constituía un intento de ir a un "hecho consumado" que hiciese factible el ingreso de España en la O.T.A.N.

Los lógicos de la nueva izquierda española consideran que, al revés de lo que ha venido haciéndose hasta ahora, se debe favorecer por todos los medios el ingreso de España en todos los organismos internacionales, incluso en la O.T.A.N., porque el Régimen, cada vez más débil, no puede resistir la prueba de su incorporación al mundo internacional porque está hecho para otra cosa y no posee ni la estructura ni los hombres adecuados para ello. Prueba de

esto sería la crisis latente desde la entrada en la O.E.C.E. y la resistencia de los cuadros militares al ingreso en la O.T.A.N. porque ello acabaría con el inquieto feudalismo de la clase de los generales. Incorporación rápida y abierta, porque lo contrario, es decir los veinte años de aislamiento, no han servido para nada y el levantar polvaredas sentimentales en torno a "la España de Franco" en la O.T.A.N. es una puerilidad. Es preciso abrir las puertas, por todos los medios, a un país que las tiene absolutamente cerradas, para que el aire libre se lo lleve todo por delante. Por otra parte, si para algunos la O.T.A.N. es un rincón de polémicas "renacentistas", para España es lo contrario: un conjunto de obligaciones. Y para un gobierno que nunca ha tenido que rendir cuentas a nadie, este es un elemento nuevo de considerable influencia. Sobre todo, porque podría liquidar el actual sentido del Ejército como fuerza decisiva en la política interior. El país se da cuenta de que su única salida está en su integración en la vida europea y por ahí se nota rápidamente su pulso. El país sabe también que el gran juego del futuro, pese a todo, está ya fuera de los planes de Franco. Por eso mismo hay que activar las fuerzas de oposición para tensar al país en el próximo futuro.

II.

EL PAIS POR DENTRO

España, hoy, con treinta millones de habitantes se encuentra necesitada de una profunda reforma interior que, en principio, la esclarezca su propia realidad. No es que no se haya hecho nada durante estos años. Una ojeada al país demuestra lo contrario. Lo que ocurre es que la mayor parte de lo realizado se ha hecho de cara al "prestigio" de una psicología, sin planes racionales y profundos y entregando la riqueza a la rapacidad rural de una Banca que ha actuado durante veinte años con un espíritu tal de lucro y de monopolio que nada, ni siquiera la concentración de la riqueza, ha conseguido mitigar. Los "negocios" han sido una forma más de la corrupción de la sociedad porque, con su ilegalidad, mantenían y mantienen innumerables estructuras falsas. No se sabía, por ejemplo, si las fábricas servían para producir acero o para tener determinados tipos de "cupos" de fácil salida. Mientras tanto, la debilidad de las infraestructuras reales hace difíciles los movimientos de una sociedad que se mantiene, aún, en niveles muy inferiores a los europeos.

Tenemos una población activa de 11.235.986 personas (censo 1957). El reparto de esa población es extremadamente significativo y, en algunos casos concretos corresponde al de los pueblos subdesarrollados. He aquí las cifras de su distribución:

Agricultura	: 4.783.339
Industria	: 3.336.025
Servicios	: 3.166.622

Nuestro crecimiento anual viene a ser de unos 350.000 nuevos habitantes cada año; en relación con este aumento la masa campesina decrece, pero aumenta levemente, sin embargo, en cifras reales. El censo de 1958 ofrecía un número de 4.613.641 personas activas en actividades primarias. Un vistazo a las cifras anteriores revela que el sector primario sigue siendo, pues, el 42,383 por ciento de la masa activa, mientras llegaba al 44,042 por ciento en el censo de 1950.

El reparto de la masa campesina activa sigue siendo variado, pero se puede decir que tenemos treinta provincias donde los campesinos suponen un porcentaje del 50 al 70 por ciento de la masa laboral; en otras dieciseis no llegan al 5 por ciento y sólo en cuatro superan el 75 por ciento.

Estas cifras deben ser interpretadas en todo su rigor, es decir, dentro del radio de acción y de eficacia que esta masa laboral realiza. ¿Cuál es ella? Muy claro: produce un 20 por ciento de la producción nacional, cifra que sobrepasa la de la industria manufacturera, aunque ambas tiendan a equilibrarse.

Pero esta situación no debe engañarnos, porque nos referimos al "mercado interior" un mercado poco esclarecido, cerrado sobre sí mismo y cuyo proceso

competitivo es muy bajo. Nuestra dependencia respecto de la agricultura, pese a que su porcentaje en la renta nacional no es superlativo, es enorme en el campo internacional: un trece por ciento, sólo para los agrios.

La lista de nuestras exportaciones, en sus porcentajes mayores, es muy significativa. Tomemos, por ejemplo, la de 1958:

Agrios	64.082.016	\$	Conservas, frutas, etc....	12.926.182	\$
Mineral (6 por ciento del total) ..	29.987.981	"	Libros	11.806.952	"
Aceites minerales	29.523.499	"	Arroz	11.238.295	"
Almendras y avellanas ...	23.129.801	"	Corcho	11.125.563	"
Tomates	23.074.781	"	Mercurio	10.391.626	"
Vinos corrientes	22.500.913	"	Plátanos	9.009.662	"
Aceitunas	21.215.411	"	Conservas de pescados ..	8.928.079	"
Vinos finos	19.909.119	"	Sales potásicas	7.866.005	"
Aceite de oliva	13.482.473	"	Patatas	4.750.242	"
			Manufacturas algodón ...	4.244.434	"

Estas cifras revelan la tremenda servidumbre de nuestra economía exterior respecto a la Agricultura y esto explica la incertidumbre y el miedo de cada año ante los efectos de una sequía. Los años más críticos han sido originados, como es sabido, por una cosecha perdida o floja.

La comparación internacional nos resulta, en este caso, completamente desfavorable; no hay que olvidar que vivimos en un círculo vicioso y que para cambiarlo se necesitaría una reforma completa de las estructuras.

De todas formas conviene saber, cuando menos, a dónde van nuestros productos, a qué áreas y regiones. Sigamos el curso del examen y lo veremos rápidamente:

- A Europa fue el 62,09 por ciento del total (31,22 % al Mercado Común);
- A América fue el 20,08 por ciento (11,17 % al Norte y 8,91 % al Sur);
- A Africa fue un 9,57 por ciento;
- A Asia y Oceanía fue un 4,03 por ciento.

En total y contando otras pequeñas partidas, nuestras exportaciones en el año 1958 no llegaron a quinientos millones de dólares: 485.801.100 \$. Por contra, tuvimos 849.050.900 \$ de importaciones ese mismo año.

Pero lo grave es que cualquier plan o proceso de desarrollo normal nos obligaría a aumentar progresivamente nuestras demandas de maquinaria y materias primas al exterior, ampliando así nuestro balance negativo, sin que surjan posibilidades nuevas en un mercado interior "envejecido" y conformista que no encuentra fórmula alguna para alterar esos principios. El recurso fácil a la ayuda americana y a la "solidaridad" mundial no es un principio, sino en un medio que debiera redundar en la transformación de ese sistema y no, como ocurre actualmente, como una fórmula para salir del paso.

Dándole la vuelta al problema, enlazando con la América española, provista de materias primas parecidas y con una renta nacional semejante, sería posible efectuar un ahorro importante en divisas. Mas ninguna solución es posible sin efectuar antes, seriamente, un balance de la industrialización pública española (I.N.I.) para saber dónde están los agujeros y cuales son los remedios para que el patrimonio de los españoles no vaya a parar -además- a las Bancas privadas, ni caigan tampoco en el mar del desbarajuste de las empresas constituidas, en ocasiones, como refugio administrativo de los grandes señores del Régimen. Por que nadie parece haber esclarecido que ese dinero y esas industrias del I.N.I. son del país y que ante él ha de responderse de las inversiones realizadas. Pero no con la consabida ley del embudo, sino por el recto camino no sólo de saber cual es el precio y la rentabilidad de lo invertido, sino de cerrar lo que no sea más que edificación de "prestigio" e impedir que sigan consumiéndose miles de millones de pesetas que debieran ser empleadas, según una drástica ley de prioridades sociales, en el efectivo servicio del país y, fundamentalmente, en una revolucionaria tarea técnica y pedagógica.

Las estructuras humanas.

Vive la población española en un proceso de impulsos, y de restricciones paralizadoras, en un sistema de diástole y sístole: de un lado el impulso de ir hacia los niveles europeos empuja a la gente hacia la renovación; del otro, por falta de información y por la pereza creada por el hábito de no ver más que un lado de las cosas —el que le ofrecen—, se agudizan la quietud y la pasividad. La desconfianza hacia lo que se dice en los periódicos llega a ser enfermiza, y cosas perfectamente lógicas apenas son tomadas en consideración. Esta actitud, que no llega a la rebeldía, se ha **acentuado** por ese género de vida vago y fantástico del "español con varios empleos", siempre justo de tiempo, irritable y que termina por no hacer nada en ningún sitio.

Este trajín se debe, psicológicamente, a causas diversas: a) a los sueldos miserables de obreros y de la clase media; b) a la falta de responsabilidad de las clases dirigentes y capitalistas que han excitado el deseo del lujo, sin exigirse a sí mismas, esfuerzos y sacrificios de ninguna índole, ya que el robo o la corrupción no han llevado aparejados, normalmente, destituciones fulminantes o juicios públicos; c) a un deseo legítimo de vivir una vida decente en el mundo europeo en el que estamos insertos.

La gran masa española honesta se resiente de aquel esfuerzo, trabaja inútilmente y despilfarra sus energías y, al final, por inercia también, el fruto de tan copiosas energías, porque todo se funde en "la calle". Nunca se pudo pensar que con nuestra limitada renta per cápita se pudiera producir un desenfreno semejante. La zona vital del empleado en varias oficinas es tan curiosa y a veces tan dramática, que merecería una novela. Ello ocurre también entre los empleados públicos. En una estadística publicada no hace mucho tiempo se daban los siguientes datos: Empleos públicos en España: 525.000, desempeñados solamente por 445.000 personas. El mismo estudio añadía que en una estadística realizada entre 5.724 empleados públicos, 2.396 declararon que realizaban otro trabajo en empresas privadas, en tanto que 1.022 lo desempeñaban en otro centro oficial.

Rotos los lazos de responsabilidad, se ha perdido el contacto con los resortes funcionales más normales. Así y todo, también es justo decir, para quienes llevan muchos años fuera de España, que en el español se han elevado mucho los conceptos de laboriosidad y de responsabilidad. Este es el drama. Fuera de toda esta inmensa peripecia, el español se muestra más dispuesto a rendir, más apto para la tarea. Este género de vida absurda es el que le impide desarrollar lo mejor de sí mismo...

La masa estudiantil.

Es bien sabido que la juventud, sobre todo la universitaria, se muestra sino enmarcada políticamente —lo que sería arriesgado afirmarlo— sí fundamentalmente independiente y de cara a otras soluciones distintas a las del Régimen. Exterior e interiormente parece mucho más moderada que las generaciones anteriores. Escucha mejor y cuando ha sido necesario se ha mostrado enérgica y poco dispuesta a comulgar con ruedas de molino.

Produce la impresión de que ella va por un lado y todo lo demás a su aire. En los Coloquios de los Colegios Mayores se recoge muy bien su temperatura. Se muestra más concreta y práctica y es reacia al motín por el motín. En líneas generales podría definirse su actitud como la de un socialismo moderado; es preciso hablarle de hechos concretos y no de vagas teorías y abstracciones.

Estos veinte años han actuado sobre ella en una doble dirección: se ha hecho más utilitaria —lo que no deja de ser bueno— pero la falta de maestros auténticos la ha sumido en la confusión. El choque dialéctico de las generaciones se nota claramente y no hay duda alguna de que la seriedad y la gravedad de la joven generación produciría un rápido impacto en la sociedad, si pudiera tener una comunicación más directa con ella o con los poderes públicos. El S. E. U., al margen de lo bueno y de lo malo que pueda tener, ha cumplido su ciclo histórico y no tiene ninguna eficacia de penetración en las aulas, salvo en el régimen burocrático. La Universidad, en régimen de libertad, votaría por otros hombres.

Entretanto el proceso de adaptación al ambiente utilitario se efectúa rápidamente, porque la voracidad de un sistema capitalista montado para el disfrute inmediato, carece de ejemplaridad social, mientras la masa laboral activa se dispersa en el doble empleo o tiene que pasar, como los obreros —y ahora ya ni esos, que eran los únicos que trabajaban doce o catorce horas para obtener un jornal regular— por la jornada más larga. Ante esta situación, la juventud tiene también ganas de "llegar", pero sus aspiraciones tropiezan con la dureza de unas estructuras inmutables, que, a su vez, son imagen y espejo de todo lo anterior.

La comunicación entre estudiantes y obreros es bastante limitada, porque se producen brechas muy grandes entre unos y otros. Y ello pese a que han aumentado notablemente las becas y los Sindicatos se preocupan ahora de ello, pero el espíritu clasista, si no separa a los estudiantes ricos de los pobres, si es una barrera diferenciadora para otros intercambios. No hay solución para ello sin libertad de expresión. Pero el problema preocupa y, por lo tanto, existe.

En la actualidad España tiene unos 60.000 estudiantes universitarios. Según los datos publicados por A. Lago Carballo eran 19.572 en 1915; 34.336 en 1950 para pasar en el curso de 1955 a 58.666. De 95 estudiantes universitarios por cien mil habitantes en 1915 se pasa a 205 en 1954. Este ascenso (hay que tener en cuenta el crecimiento de población y el deseo de aprender que se ha generalizado) no ha roto aún las tradiciones anteriores donde Derecho y Medicina iban siempre en cabeza. Basta ver las cifras siguientes:

Año	Derecho	Medicina	Filosofía y Letras	Ciencias	Farmacia
1915	6.458	5.856	2.473	3.264	1.477
1935	12.337	11.973	2.480	4.137	3.372
1945	10.986	10.650	3.709	7.160	3.654
1955	19.897	12.725	4.916	11.993	4.560

El salto que se dió en 1935 parece ser el punto de partida para el proceso cultural que comienza titubeante y se prosigue después, pero sin alterar las líneas generales de una economía capitalista no dispuesta a emprender una nueva experiencia con la creación de una gran masa universitaria. Un ritmo, pues, normal. Pese a determinados acicates de industrialización, el impulso no ha sido muy grande en las Ciencias donde los ingenieros —increíblemente— siguen defendiendo, como un fortín, sus "números cerrados" para evitar contagios, como si la economía les perteneciera y también el país, o, al menos, sus mejores sueldos.

La Medicina asiste al asalto más firme de los últimos años, por la acrecentada necesidad del médico a través de los seguros y el deseo de un mejor nivel sanitario. Pero también en este caso se nota la falta de exigencia de la sociedad española que ve concentrarse a sus médicos en los grandes núcleos urbanos. De los 32.018 médicos colegiados existentes en 1956 nada menos que el 26,5 por ciento, o sean 8.512, estaban radicados en Madrid y Barcelona, mientras existían provincias "como Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Orense, Badajoz, Córdoba o Lugo, que no llegan a tener 75 médicos por 100.000 habitantes, mientras Valladolid y Zaragoza tienen 175", según se dice en "Páginas de la Revista de Educación", Madrid, 1958. Abandono, pues, de las provincias en favor de la capital, no sólo por razones ambiciosas, sino por la estrechez de sus sociedades, por sus escasos recursos, por la cerrazón mental del ambiente. Habría que volver a ordenar las provincias españolas, descentralizar servicios, organizar sus empresas, su agricultura, poner en marcha sus actividades para que fuesen centros de atracción normal y obligada. Por otra parte no se las puede abandonar a su suerte y, en potencia, todas las provincias sienten el tirón del progreso: han construído mucho, han mejorado sus casas y participan de la inquietud general, pero es preciso sacudir y agitar la nación de arriba abajo porque el país está apto para oír y escuchar si se le habla de cosas concretas y no de abstracciones.

El desarrollo demográfico de España.

El proceso demográfico español en los últimos años ha pasado por fases de duda y de vacilación respecto al camino a seguir. De 1900 a 1920 el aumento se puede considerar normal -de 1900 a 1910 creció en 1.332.745 habitantes y entre 1910 y 1920 en 1.376.012- pero en la década siguiente y a partir de 1940 la curva se estaciona y en el último año citado apenas puede decirse que siga un proceso normal. Hé aquí los datos esenciales:

TASA DE NATALIDAD :	Año 1901 :	un 35	por mil.
	1941 :	un 19	" "
	1950 :	un 20,6	" "
	1951 :	un 19,98	" "
	1952 :	un 20,71	" "
	1956 :	un 20,60	" "

La curva, como vemos, puede ser definida por una clara tendencia al descenso de natalidad. Tendencia que adquiere su desnivel mas pronunciado en los difíciles momentos de la postguerra, aumenta levemente después, para estabilizarse posteriormente. Sólo un descenso muy elevado de la mortalidad ha hecho posible el mantenimiento del nivel de desarrollo demográfico. En este último caso, los coeficientes de MORTALIDAD son los siguientes:

Año 1901 :	el 27,7	por 1.000 habitantes
Actual :	el 9,5	por mil.

Alfred Sauvy, en su libro "De Malthus a Mao" todavía dá una cifra más baja: "He aquí España. Después de veinte años, digamos desde el comienzo de la guerra civil, el nivel de vida de la población no ha cambiado sensiblemente. No obstante, la mortalidad ha bajado más de un 40 por ciento, pasando del 15,5 por mil a un 9 por mil." Es obvio que el establecimiento del Seguro de Enfermedad ha influido notablemente en este caso, porque gran parte de la clase trabajadora es asistida con periodicidad. Los antibióticos y el desarrollo amplísimo de la medicina en todas partes del mundo lo ratifican.

Puede decirse, de todas formas, que se ha producido un estacionamiento en la tasa de natalidad que a lo largo de los diez años últimos se instala en el 2,6 por ciento. Es cierto también que se ha elevado considerablemente la edad en que contraen matrimonio los españoles. Las dificultades de empleo y de vivienda determinan que el 70 por ciento de los matrimonios se realicen entre los veinticinco y los treinta y cuatro años. El matrimonio joven ha desaparecido.

El problema de la vivienda y el "status" familiar.

Es un problema considerable, así como el temor suscitado en los últimos años por la inflación económica que hacía imposibles las previsiones. De todas formas, y aunque en España se ha construído mucho y por todas partes, no se hace -como ocurre en Francia, en Inglaterra y, en general en toda Europa- al ritmo suficiente porque no existe ley de prioridades y una adecuada planificación, habiéndose desplazado el capital privado hacia la construcción mas cara.

La situación en este caso y de acuerdo con las cifras del estudio realizado por el Instituto de Cultura Hispánica, que parecen serias y estimables, se puede resumir del siguiente modo:

<u>Necesidades urgentes :</u>	Déficit carencial	: 652.452 viviendas
	Idem de reposición	: 415.000 "
<u>Necesidades fluyentes:</u>	Por incremento vegetativo	: 627.533 "
	Reposición necesaria	: 63.167 "
	Reposición conveniente:	568.506 "

Si dejamos aparte las reposiciones convenientes, nos encontramos con una masa de 1.758.152 viviendas, y con aquellas últimas se llega a los 2.326.658. Todos los técnicos coinciden en que para resolver el problema en un plazo de veinte a-

nos sería necesario llegar a las 200.000 viviendas anuales, cuando en la realidad no se alcanza, en general, ni la mitad de dicha suma, con lo cual el problema se agudiza cada vez más. Como es sabido, una de las causas de la fricción entre Arrese y el ministro de Hacienda Navarro Rubio se debió a que este último calificó de "descabellado" (en una conferencia de prensa, caso único en los últimos tiempos y muy aleccionador, aunque después no se publicaran sus palabras) el plan de construir UN MILLON de viviendas a ese ritmo anual de 200.000 viviendas. Claro que con ello se pretendía también evitar el paro, pero es un dato más de la incoherencia de todo el proceso político español.

Estas dificultades implican, entre otros factores psicológicos y culturales, un lento descenso en el promedio familiar español. Influye también el progresivo desplazamiento de las relaciones interno-familiares, a consecuencia del trabajo de ambos cónyuges. Así, por ejemplo, el aumento de la población activa femenina y la creación de status independientes de la mujer. He aquí las cifras en el curso del medio siglo:

1900 :	Población activa femenina =	un 2,9	por	ciento	de	la	población	total
1950 :	"	"	"	"	"	"	"	"
			=	un 4,6	"	"	"	"

No son cifras que puedan compararse, ni de lejos, con las europeas -el Alemania, de 20 millones de asalariados, 7 son mujeres- pero reflejan los cambios ocurridos, con suficiente claridad. Donde el avance es lentísimo es en el campo de la "masa inactiva". El caso de la pirámide llamémosla estudiantil -o en edad escolares harto manifiesta puesto que dá el porcentaje inactivo más alto de Europa: un total de 4.272.068 personas, divididas en 2.288.205 varones y 1.983.868 mujeres. El caso del estudiante-activo, normal en la vida norteamericana, es mucho menos frecuente en España como consecuencia del status paternal-dependiente de la familia española y de la educación psicológica del español. En una reciente encuesta realizada entre estudiantes de bachillerato en un Instituto de Madrid -de muchachos pertenecientes a las clases medias- se comprobó que estaban dispuestos a trabajar si no les veían sus amigos, es decir, a hacerlo casi a escondidas. Este complejo refleja la fuerza enorme que posee aún la división en castas y la sumisión a las estructuras constituídas. Otra estadística señalaba a través de una encuesta bien reciente, que va cambiando sensiblemente la convicción masculina de que la mujer está destinada únicamente al matrimonio. Aquella ha ganado puestos en el acceso a la enseñanza secundaria, donde ocupa un 38 por ciento, alcanzando un 18 por ciento en la enseñanza superior.

Se dan, en potencia, todos los fenómenos de adaptación al cuadro general de los movimientos europeos, adaptación que se efectuaría mucho más rápidamente si la rigidez de las estructuras internas pudiera ser desarticulada. Los desplazamientos por el interior de España y hacia el extranjero aumentan notablemente, produciéndose curiosas migraciones interiores: la mayor parte de ellas se caracterizan por el abandono de las tierras del latifundio andaluz hacia los suburbios de Madrid y de otras ciudades vascas y catalanas. De las 21.687 personas que solicitaron empadronarse en Madrid en el año 1955, no menos de un 23 por ciento procedía de Andalucía. A Barcelona acuden de preferencia murcianos y andaluces-levantinos, produciéndose una curiosa integración entre dos caracteres muy o -puestos.

Sería interesante conocer la repercusión psicológica que ha tenido la apertura de las fronteras españolas en las jóvenes generaciones, sobre todo entre los estudiantes que viajan durante sus vacaciones por Francia, Alemania, Italia y Gran Bretaña. Es evidente que esa apertura ha influido, al menos en cuanto a comportamiento y hábitos juveniles, en una mayor tolerancia y en una disposición mental de aproximación a los problemas europeos que, por primera vez, sirven para unir a los españoles jóvenes y no para encerrarlos entre las púas de su litigio interior.

Renta "per capita".

La inflación ha venido enmascarando de tal forma el curso interno de la economía española que los datos concretos perecían en la tormenta. Puede decirse que después de 1936 se produjeron una serie de desplazamientos rápidos de la ma

sa laboral o de los sectores vencedores que parecían imprimir un auténtico dinamismo a la economía. Era consecuencia lógica de la situación. Después se estableció un inmovilismo tácito, con valoraciones de determinadas ramas de "utilidad económica inmediata", de acuerdo con la situación internacional o las tendencias de la masa consumidora española, pero sin crearse los dos factores-clave en todo desarrollo armónico: a) infraestructuras; b) planificación seria.

Con una precoz impaciencia, casi una enfermedad infantil de la industrialización, el proceso español ha estado sometido a la dramática experiencia de ser "ostensible" pero sin que se viera claro que era preciso hacer una revolución económica muy profunda en el campo, que era de donde dependían y procedían las divisas exteriores. Este desequilibrio ha hecho posible el escaso aumento de rentabilidad y de productividad de nuestra agricultura, sobre todo si se considera la imperiosa necesidad en que se encontraba de hacer frente a los cambios del mundo y a la competencia creciente y bien organizada de los agrios de Israel, de Marruecos y hasta de Africa del Sur.

La situación de inmovilización de la agricultura, pese al aumento de tractores de 4.300 en 1940 a 32.947 en 1956 y con una construcción anual de unos 3.000- y a la extensión de la zona de regadío, y aún teniendo en cuenta los aumentos realizados en 1958 que, según la Memoria del Banco Exterior de España significan un aumento del 33 por ciento sobre el año 1948, revelan la dependencia respecto a unas cosechas caracterizadas por una gran inestabilidad. Ante esta situación no habría otro remedio que replantear, con toda gravedad, las causas más evidentes del desaliento:

a) el latifundismo español que, en algunas regiones, ha hecho todo lo posible contra el regadío, porque este exige otras atenciones y obligaciones;

b) hay que ir a la tecnificación y al abandono, si fuera necesario, de los cultivos estériles para racionalizar, incrementar y mejorar aquellos que constituyen fuente de riqueza;

c) hay que revolucionar, sin grandes palabras, la estructura sobre la que viven casi el 50 por ciento de los españoles.

d) acelerar el proceso de alfabetización campesina, acudiendo a procedimientos excepcionales, no sólo en el orden de la enseñanza clásica sino con planes de urgencia. No es posible olvidar, en este caso, el miserabilismo de los presupuestos españoles en materia de educación. Basta considerar los datos de 1920 en los que para 23.993 alumnos universitarios había 606 plazas de catedráticos previstas en los presupuestos de aquel año; en 1954, para 58.666 alumnos no había más que 820. En el campo de la Enseñanza Media -según los impresionantes datos proporcionados por Lago Carballo en la "Revista de Educación"- el dilema no es menos claro, puesto que para los 124.000 alumnos de 1920 existían 839 profesores oficiales, mientras que para los 250.000 de 1954 sólo había 1.058. En los pueblos todavía es peor, porque el absentismo de los maestros y su abandono de la enseñanza representa que las plazas sean ocupadas por el párroco que realiza las dos funciones de cura y de maestro, basándose en el reducido sueldo con que ambas están dotadas. En este caso es preciso decir una vez más que es el católico español el que tiene que pechar con estos problemas sustanciales de sostenimiento de la Iglesia y no fomentar el desdoblamiento que se produce, con el pluriempleo, en otras clases sociales.

En último trance y volviendo al tema central, el proceso inflacionario ha hecho posible la creación de determinadas estructuras industriales y el crecimiento, por este lado, de la renta nacional aunque ahora, en período competitivo europeo, se harán patentes sus deficiencias de origen que sería necesario, repetimos, examinar con atención para concentrar las fuerzas de cara al exterior. El aumento ha sido escaso, pero ha influido de forma visible en la renta per capita. La renta nacional por habitante parece haberse desplazado de 100 en el año 1929 a 118 en 1955.

En la Memoria del Banco Exterior se dice que la renta per capita, en pesetas 1953, ha llegado a la cifra de 10.126 en 1958. El Informe del Consejo Social Sindical llega, por otros caminos más críticos, a parecidas conclusiones. He aquí el cuadro expuesto por el Consejo Social después de algunos debates manifies

tamente violentos y críticos que no trascendieron nunca a la calle, pero que se desarrollaron con bastante independencia en el interior:

RENTA NACIONAL	1940 : 145.838 millones (en Ptas. 1957)
	1957 : 391.446 "
RENTA PER CAPITA	1940 : 5.633 Ptas.
	1957 : 13.000 "
RENTA PER CAPITA ACTIVA	1957 : 39.608 "

Los informes bancarios de carácter reservado o los que se hacen de cara al público tampoco difieren mucho de estas cifras, por lo que se puede partir, en un examen de aproximación a la realidad nacional concreta, de cifras de este tenor. El Banco antes citado dice, por ejemplo -y para que sirva de contraste con los datos anteriores- que la renta nacional en 1958 "en pesetas 1953" asciende a 300.368 millones y que, por lo tanto, la renta per capita (en pesetas 1953) es de 10.126 para el mismo año 1958.

A poco que se examinen las cifras se advertirá algo bien notorio: que la diferencia entre ambas magnitudes -1940 y 1958- proporciona una falsa idea "que hay que corregir -añade el informe- si se quiere ser objetivo. Gran parte del aumento no es debido al crecimiento de la producción real de bienes -Informe del Banco Exterior de España- sino a su valor cada vez mayor, como consecuencia del aumento de los precios..."

En líneas generales se puede decir, sin temor a equivocarse y al margen de sectarismos partidistas que la renta per capita española no ha alcanzado todavía los 250 dólares en pesetas 1953. Si se tiene en cuenta que la renta de los 260 \$ es la que suele servir de común denominador, en bloque, a los países hispanoamericanos y que ésta es cuatro veces menor que la de los países fuertes del Mercado Común, podemos tomarla como punto de partida para la programación de un plan económico de inserción y ajuste hacia Europa y América.

Este plan es aún más necesario en los momentos presentes, cuando se desencadenan a un tiempo dos ofensivas político-económicas sobre nuestro país: la inglesa y la del capitalismo internacional.

La inglesa pretende abiertamente incorporar a sus planes la posición española en el litigio entre las dos Europas. A su vez, la del capitalismo internacional se efectúa por la puerta entreabierta de la liberalización y de las inversiones extranjeras. Inventar aquí, a estas alturas, una tesis autárquica es imposible, pero existe el peligro de que el capitalismo caiga sobre el país según sus modos y usos habituales, esquilmando las pocas posiciones que quedan y sin que encuentre la respuesta adecuada, es decir una sólida planificación, in-excusable para que aquellas inversiones redunden en beneficio de toda la comunidad española. En este caso se tiene la impresión de que Norteamérica quiere reservarse el pedazo mayor del pastel, porque su situación financiera es muy delicada en la balanza de pagos y su temor a que se cree en Europa una aduana interior la obliga a buscar zonas abrigadas y de presión. Lo ha hecho en numerosos casos a través de Alemania y de las grandes firmas internacionales, pero necesitaría, quizá, un campo de operaciones más extenso. Su objetivo exterior es no causar sobresaltos al Mercado Común, al que oficialmente favorece, pero no es de prever que termine adoptando una actitud contraria a Inglaterra, que tiende a la síntesis empírica. De ahí la importancia de España para ambos, por lo que esta situación tendría que ser examinada con absoluta frialdad, no sólo para extraer de ella los beneficios que harían posible "una arrancada" verdadera, sino para plantear una política internacional encajada con nuestra realidad objetiva en lo económico y lo social.

Por último, en este análisis de la renta nacional no puede dejar de mencionarse, aunque sea muy brevemente, el problema de la transferencia de mano de obra. Los cálculos más aproximados a la verdad coinciden en que los excedentes de la mano de obra campesina ascienden hoy a 1.300.000 personas. Actualmente

la diferencia de renta entre obreros del campo y de la industria parece situarse a favor del último en algo más de un cuarenta por ciento. Esta obra inmensa de acomodar la masa excedente del campo a una actividad económica rentable y de carácter equilibrado, constituye, todavía hoy, el punto de partida para las operaciones futuras. Un examen de las regiones españolas, de su distribución humana y de los productos de la tierra poco rentables pero que ocupan y malgastan sin fruto el trabajo de cientos de miles de españoles, obliga a considerar que sin un tratamiento planificado y de conjunto no será posible la reordenación económica española, puesto que ésta no depende exclusivamente de una industrialización de mayor o menor prestigio, sino del entendimiento físico de la realidad misma de España.

Y no debe perderse de vista algo que constituye la clave de los movimientos más notorios de la opinión pública española: su atención hacia los problemas concretos y sus soluciones. Por esta misma razón, pese a la pasividad y al desinterés hacia las demás cuestiones, hubo un claro movimiento de alerta y de respiro con el Plan de Estabilización y podría decirse, sin temor a equivocarse mucho, que el país estaba dispuesto a entrar en un período de austeridad y de seriedad. Después, la falta de información, la sensación de que "las cosas no iban" han hecho que las gentes vuelvan, aún sin perder las esperanzas de que el Plan obligue a cambios, a la falta de presión anterior. Pero eso revela que el país está muy alerta sobre determinados problemas concretos y europeos, cosa que no es posible eludir a la hora de pensar en su desarrollo futuro.

Antonio BRU.

=====

CUADRO COMPARATIVO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS EN DISTINTOS PAISES. (1)

(Las cifras expresan horas y minutos de trabajo.)

	EE.UU.	Ingl.	Suecia	Alem.	Suiza	Francia	Bélgica	Italia	España
1 kg. de pan	0.12	0.12	0.18	0.20	0.11	0.12	0.15	0.21	0.44
1 kg. arroz o legum bres	0.11	0.29	0.23	0.29	0.25	0.53	0.32	0.33	1.17
1 kg. verduras	0.07	0.14	0.16	0.17	0.13	0.17	0.31	0.19	0.29
1 kg. patatas	0.04	0.06	0.06	0.05	0.09	0.07	0.06	0.08	0.18
1 kg. carne de buey	1.07	2.00	2.19	2.09	2.11	3.43	4.30	3.40	7.45
1 kg. carne cerdo .	0.59	1.49	1.48	2.04	2.19	3.05	3.46	3.11	9.08
1 kg. cordero	0.49	2.09	1.22	1.49	2.28	3.31	4.07	3.11	6.50
1 kg. jamón	0.52	1.48	1.22	1.37	0.52	2.12	1.43	1.28	8.86
1 kg. grasa comest.	0.19	0.47	1.02	0.53	0.51	1.01	1.02	1.39	2.02
1 litro de leche ..	0.07	0.14	0.07	0.10	0.10	0.11	0.14	0.13	0.34
12 huevos	0.20	0.45	0.46	1.04	1.16	1.28	1.06	1.20	3.29
1 kg. de azúcar ...	0.07	0.18	0.32	0.44	0.34	0.41	0.37	0.46	1.29
1 kg. café o té ...	0.48	3.21	2.20	8.06	3.02	3.47	4.17	6.08	15.59
1 litro vino o cerv.	0.09	0.33	0.13	0.30	0.13	0.12	0.08	0.25	0.44
1 traje caballero	23.25	49.10	51.27	50.36	68.23	88.14	109.22	106.38	176.56
1 abrigo	21.44	48.15	51.27	48.35	68.23	86.23	92.13	93.19	159.49
1 par de zapatos ..	7.14	12.52	12.00	12.57	14.35	18.23	17.00	19.59	28.32
20 cigarrillos	0.06	0.38	0.31	0.41	0.18	0.21	0.25	0.32	0.48
1 entrada de cine .	0.29	0.30	0.39	0.48	0.55	0.37	0.41	0.48	1.22
1 billete de trans- porte urbano	0.04	0.02	0.05	0.10	0.04	0.09	0.09	0.06	0.09
1 periódico	0.01	0.02	0.03	0.07	0.03	0.04	0.04	0.05	0.10
TOTAL ...	59.19	124.54	129.12	134.13	167.38	215.34	242.51	244.53	422.20

(1).- Publicado en la Revista Spanish-American Trade, órgano de las Cámaras de Comercio Americanas en España. Número de noviembre-diciembre de 1959.

UN NUEVO ASPECTO DE LA REPRESION EN CATALUÑA

El régimen de excepción que desde hace más de 20 años aflige a España, con su secuela de falta de respeto a los más elementales derechos humanos (libertad de expresión y de asociación y ausencia de toda garantía jurídica...) se manifiesta especialmente en Cataluña, donde la opresión se produce, además, en el ámbito colectivo.

Cataluña, estado soberano durante siglos, tenía en 1936 un Estatuto de autonomía que le permitía un cierto grado de auto-gobierno. Ocupada Cataluña por las tropas del general Franco, el Estatuto fue abolido, prohibiéndose la utilización de la lengua catalana (hasta entonces oficial) en todos los actos públicos, suprimiéndose diarios y revistas editados en lengua catalana y su uso en las escuelas, radio, espectáculos, etc. El Cardenal Arzobispo de Tarragona Dr. Vidal y Barraquer hubo de permanecer, hasta su muerte, en el exilio...

La persecución contra toda expresión de vida catalana, aunque un tanto atenuada, persiste todavía, constituyendo -con Euzkadi- un caso único en Europa y tal vez en el mundo, de opresión sistemática de las peculiaridades culturales y lingüísticas de una minoría nacional, que cuenta con más de cinco millones de habitantes. Los Papas Pío XII y Juan XXIII han denunciado reiteradamente este tipo de opresión como un atentado al derecho natural.

El general Franco parecía haber comprendido últimamente que cada vez resultaba más difícil mantener esta situación, ante la resistencia pasiva de la población que iba haciéndose más activa cada día, sobre todo en los ambientes de juventud y del clero. La Iglesia media y la baja (las altas jerarquías, por causa del desdichado Concordato son, de hecho, elegidas por el Gobierno, proceden del campo franquista y son ajenas a Cataluña) se ha mantenido fiel a su tradición, respetando la parábola evangélica de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Durante los últimos meses se han venido sucediendo diversos incidentes entre el gobierno y la población. El primero, ocurrido a principios del año 1959 consistió en un discurso del Gobernador civil de Barcelona, general Acedo, injurioso para el clero catalán y singularmente contra el Abad del Monasterio de Montserrat; discurso lleno de errores dogmáticos y de veladas amenazas. El Abad se lamentó de ello en una homilía; este sermón, de una decisión y valentía sin precedentes en la expresión pública española, tuvo una gran difusión entre el pueblo.

En el mes de abril del mismo año, con ocasión de la visita del Cardenal Tisserand a Montserrat -que el Gobierno, por todos los medios diplomáticos, procuró impedir y desvirtuar- 15.000 personas, en su mayoría jóvenes, y centenares de sacerdotes, manifestaron su adhesión a la Santa Sede y a la actitud adoptada por el Abad y su repulsa al Gobierno. La policía practicó numerosas detenciones, mientras el pueblo entonaba, en presencia del Cardenal, la canción catalana "Cant de la Senyera".

Al mes siguiente, una calumnia fue urdida contra Montserrat que, como centro espiritual de Cataluña, polarizaba el fervor de todos los catalanes en su resistencia contra la opresión. En todos los periódicos españoles, sin excepción, se publicó la noticia de una supuesta condenación del Santo Oficio contra el Abad de Montserrat, al que se presentaba como rebelde a la autoridad pontificia, so pretexto de una pretendida reunión de elementos protestantes y católicos en el Monasterio. Dicha noticia fue publicada por orden del Ministerio de Información y sólo ante la indignación de la población y la presión de la autoridad eclesiástica, se publicó días más tarde, cuando ya empezaba a circular en hojas impresas, el comunicado de la Comunidad Benedictina de Montserrat desmintiendo aquella noticia.

Un incidente provocado por el director del principal diario de Cataluña "La Vanguardia Española", D. Luis de Galinsoga, rastrero adulador del general Franco y popularmente odiado en Barcelona, en un templo de la ciudad, fue el origen de una campaña contra el Gobierno. El Sr. Galinsoga protestó del hecho de hacerse la predicación en catalán durante la misa, pronunciando una frase que pronto iba a

ser conocida en toda la ciudad: "Todos los catalanes son una m..." Pronto millares de hojas clandestinas relatando el incidente circularon por toda Cataluña. Se produjeron millares de bajas de suscriptores al periódico, cuyos ejemplares aparecían rotos por las calles de Barcelona. Aparecieron inscripciones contra Galinsoga en los muros y octavillas. Los cristales de la redacción del periódico fueron rotos a pedradas. Y se anunció una manifestación monstruo de bocinas y claxons de automóviles a la salida de un partido de fútbol. Al fin el Gobierno tuvo que claudicar y Galinsoga, el hombre protegido personalmente por Franco, fue destituido.

El clima creado en torno al "affaire" Galinsoga determinó la venida del Gobierno a Cataluña, donde permaneció el general Franco durante casi todo el mes de mayo. Esta visita se ambientó con una gran propaganda sobre las aparentes concesiones a Cataluña: cesión a la ciudad de Barcelona del castillo de Montjuich -en poder del Gobierno central desde que el mismo lo ocupó en tiempos de Felipe V-, concesión de un régimen especial para el Ayuntamiento de Barcelona -con muchas apariencias de autonomía fiscal y muy pocas realidades- y la promesa de la aprobación de una Compilación del Derecho especial de Cataluña -que ha existido siempre, sin necesidad de tal Compilación.

La visita del general Franco se caracterizó por la frialdad con que fue acogida por la población. Pocos días antes de su llegada circularon varias hojas en las que se clamaba contra la permanente injusticia reinante y se acusaba al general Franco de opresor y corruptor. Se trajeron a miles de policías a Barcelona y se gastaron millones en festejos folklóricos sindicales, con participantes venidos de toda España. El propio Franco presidió un acto de homenaje a Joan Maragall, célebre escritor y poeta catalán, cuya figura histórica fue, naturalmente, falseada.

Pocos días mas tarde -el 19 de mayo- con ocasión de un concierto-homenaje a Maragall a cargo del "Orfeo Catalá" se autorizó al mismo a cantar, por vez primera desde 1939- el "Cant de la Senyera" con letra del propio Maragall, que es la misma canción que se cantó en Montserrat ante el Cardenal Tisserand. Dos días antes del concierto el Gobernador civil prohibió el canto de dicha canción, que ya constaba en los programas impresos. La consecuencia fue un significativo alboroto. El público manifestó unánimemente su protesta por la supresión y al final y en vista de que a pesar de los gritos de "¡la senyera!, ¡la senyera!" el Orfeo no se atrevía a entonarla, lo cantaron los asistentes puestos en pie. Los cuatro ministros del Gobierno que asistían al concierto, desaparecieron poco antes de producirse los incidentes; inmediatamente intervinieron mas de 100 policías de paisano mezclados con el público, que comenzaron a practicar detenciones, lo que dió origen a una verdadera batalla campal. Varios sacerdotes que quisieron proteger al público fueron también golpeados y pidieron ser llevados a la Comisaría de Policía. En total se practicaron unas 20 detenciones, en su mayoría de jóvenes de 20 a 35 años que fueron llevados a la Jefatura de Policía y brutalmente apaleados, siendo puestos en libertad, con la excepción del Dr. Jordi Pujol, médico de 32 años, que fué torturado golpeándole las plantas de los pies hasta que declaró ser el autor de unas hojas clandestinas que circularon durante la campaña contra el Sr. Galinsoga.

Al conocerse la noticia de las detenciones y, posteriormente, del bárbaro trato a que fueron sometidos los detenidos, cundió la indignación en Barcelona. Mas de mil personas se reunieron espontáneamente en el patio del Palacio Arzobispal para rogar al Obispo Dr. Modrego que condenase pública y severamente la brutal acción de la Policía. Todos los detenidos, sin excepción, eran miembros de la Acción Católica, Congregaciones Marianas Universitarias de las P. Jesuitas, Scoutismo diocesano, etc. Por ello todos los movimientos católicos de Barcelona se sumaron a la protesta: Pax Christi, J.O.C., H.O.A.C. y J.U.M.A.C... Durante varios días, centenares de personas acudieron a última hora de la tarde al Palacio del Obispo intentando inútilmente ser recibidos por el Obispo en vista de lo cual se dedicaron a rezar en el patio y en plena calle, de pie o arrodillados y entonando cánticos religiosos. El hecho llegó a ser recogido por un periódico de Barcelona ("El Noticiero Universal") en una nota que escapó a la Censura y en la que se daba cuenta de que "en el patio del Palacio Arzobispal se había rezado "por la salvación de la civilización cristiana en algún país occidental".

El domingo siguiente, en muchos templos los sacerdotes pronunciaron espontáneamente sermones alusivos a los hechos; la policía se personó en casa de un párroco que se distinguió especialmente en la condena de tales métodos. También son muchas las personas que han tenido que huir de sus domicilios y permanecen escondidas.

... ..

Esta persecución reviste una especial gravedad por cuanto vá dirigida contra elementos de significación católica muy conocidos en la ciudad. Cuatro de ellos — Luis Porcel Omar, Liberto Cuatrecases, Magín Sanmartí y Damián Escuder— además de la familia del propio Pujol, en nombre de éste, acompañados de sus abogados respectivos, comparecieron ante el Notario de Barcelona Antonio Gual Ubach para que le — vantase Acta Notarial de sus declaraciones denunciando las torturas y malos tratos de palabra y obra a que fueron sometidos por el Sr. Creix y sus agentes, y han presentado la correspondiente denuncia ante el Juzgado, que las ha admitido. Y en el Colegio de Abogados de Barcelona se ha constituido una Comisión para la Defensa de los Derechos de la Persona, presidida por el abogado don Agustín de Semir.

En realidad puede afirmarse que en el curso de este año la Policía, que en 1956 y 1957 no se atrevió a pegar a los estudiantes e intelectuales entonces detenidos, ha extendido ahora a estos últimos los procedimientos de tortura antes reservados a los obreros, comunistas y elementos extremistas. El caso de Pujol y sus amigos viene a sumarse al historial de "hazañas" que se inició en Santander con los detenidos Vazquez, Palazuelos y Pérez y en Barcelona con el escritor Luis Goytisolo, que fue víctima del brutal tratamiento del jefe de la Brigada social Angel Gómez y a quien ahora han tratado de emular los tristemente célebres hermanos Antonio y Vicente Juan Greix, inspectores de dicha Brigada social de Barcelona.

El lunes 13 de junio se ha celebrado la vista del Consejo de Guerra Sumarísimo contra Jordi Pujol y el impresor Francisco Pizón, de 66 años. El Tribunal, compuesto por cuatro generales y dos coroneles ha condenado a Pujol a 7 años de cárcel y a Pizón a 3 años; para evitar una campaña de protestas, la vista del juicio se ha anticipado hasta el punto de que parece imposible que se haya podido tramitar debidamente la instrucción judicial. A pesar del secreto observado, una gran multitud invadió la sala del Consejo, a cuyas puertas la policía comprobó la identidad de los asistentes.

La defensa se esforzó inútilmente en demostrar que las declaraciones en que se basaba la acusación carecían de valor probatorio por haber sido arrancadas al procesado bajo los efectos de la tortura. Por su parte, el acusado, en medio de la emoción y de la simpatía de la sala declaró:

"... Si he tenido que actuar clandestinamente para expresar unos sentimientos a los que por primera vez —en el caso de la destitución del Sr. Galinsoga — se ha hecho justicia, es porque ésta es la única manera de expresarse en un país en el cual todos los órganos de información y de difusión están controlados. Si estoy sentado en este banquillo como acusado es porque no he encontrado otro camino que el de la clandestinidad para expresar lo que me dictan mi sentido de la responsabilidad y mis convicciones cristianas ante una situación manifiestamente injusta."

"... Quiero añadir que no me importa lo que pueda ocurrirme. Pero el Tribunal debería tener en cuenta que no soy yo quien está hoy en el banco de los acusados, sino toda la juventud española. La mayoría de esta juventud —con la cual creo estar identificado— no está conforme con la actual situación política, económica y social de nuestro país, cuyo gobierno, en vez de resolver los problemas no hace sino agravarlos con su injusticia."

"... Por todo ello —terminó afirmando el Sr. Pujol— lo que yo pido es la libertad de expresión, la libertad sindical, la libertad de asociación y la libertad de prensa, así como una auténtica libertad cultural e intelectual."

" Mucho se ha especulado en el exterior alrededor de la reiterada visita de Francisco Franco en 1960 a Cataluña; pero la única evidencia providencial y afortunada es que en 1960 continúa siendo el centinela sin relevo"

Juan Aparicio: "El centinela sin relevo", en La Vanguardia Española, 28 de mayo de 1960.

Se ha especulado tanto en España -más que en el extranjero- sobre el reciente viaje del Jefe del Estado a Barcelona, que resulta ineludible escribir sobre el mismo. ¿Contarlo? ¿Adivinar su significado? ¿Sacar conclusiones? Para el cronista, la mayor dificultad estriba en acotar un tema entre los muchos que le tienen, y como no puede resistir a la tentación y esta es la primera crónica barcelonesa para un Boletín ávidamente leído, tratará de abarcar y de arriesgar mucho con la promesa de volver sobre los temas mayores en crónicas sucesivas.

De la expectación al desengaño.

Hay que vivir en el país para percatarse de la importancia que puede adquirir el rumor en régimen de prensa, radio y televisión estrictamente dirigidas por el aparato gubernamental. La propaganda en torno al viaje del "caudillo" ha sido esta vez más intensa que nunca y la gente se preguntaba por qué se atribuía en esta ocasión tanta importancia a un viaje que se había repetido otros años por la misma época. Los rumores más disparatados ganaron la ciudad y desde la llegada del general se esperó el discurso que desvelaría el gran secreto. Un secreto para todos los gustos, pero con la particularidad de que era creído por mucha gente. ¿Restauración? ¿Regencia? ¿Cambio de Gobierno? ¿Designación de un Jefe de Gobierno? La respuesta sólo se hizo esperar unos días; el discurso de Gerona defraudó todas las esperanzas: "En España no puede haber un cambio..." "Damos comienzo ahora a una nueva etapa de veinte años..." Realmente, como dice este servil plumífero que es Juan Aparicio, la única evidencia es que el general Franco continúa siendo el centinela sin relevo.

Claro que esto ya se sabía porque lo ha reiterado muchas veces y porque "la libertad no se regala, se conquista"; pero también hay un refrán catalán que dice: "qui té gana somnia pa", y en Cataluña son tantas las ganas que casi nadie se resistió a soñar un poco en eso que se ha dado en llamar el "cambio pacífico" y algunos hasta veían -en sueños, claro está- a Don Juan en el castillo de Perelada esperando a hacer su entrada triunfal en la ciudad de su condado...

El fracaso.

La técnica propagandística para movilizar a las masas es demasiado burda para que nadie pueda engañarse fijándose en si había público a la llegada, en el campo de fútbol o en el desfile militar. Lo que cuenta en estos casos es el ambiente ciudadano y el resultado del viaje. Pues bien; el ambiente era extraordinariamente frío y el resultado ha sido catastrófico.

Los expertos del Ministerio de Información y de la Policía contaron a su favor con la expectación suscitada por aquellos rumores, porque, en definitiva esto creaba un clima en cierto modo caluroso, pero no contaban -lo es que también ellos esperaban "algo"?- con el viento helado del desengaño...

Y para colmo, este viaje, preparado como ninguno, ha tenido un epílogo que no se dió en ninguno de los anteriores: la detención de un numeroso grupo de jóvenes estudiantes, intelectuales y profesionales, con una gran repercusión en toda la ciudad. Los viajes del general a Barcelona se rodean de un rito conocido: afluencia de policías forasteros, profusión de banderas, adorno de las calles y de los edificios públicos... y detención de los sospechosos de costumbre en los lóbregos calabozos de la Vía Layetana. En esta ocasión los calabozos, todavía llenos de antiguos cenetistas y de enlaces sindicales fichados, se vieron animados con la llegada de nuevos elementos de extracción burguesa, pocos días

antes de que terminase el viaje. Si se trataba, pues, de halagar a Cataluña y de conquistar su afecto, el fracaso ha sido rotundo porque lo que ha quedado en Barcelona después del regreso de Franco a su palacio del Pardo es el escándalo producido por las detenciones del "Palau de la Música Catalana", la brutalidad de la Policía, la absurda nota del Gobernador civil y una agitación sensible que ha ganado un extenso sector ciudadano y que se mantiene viva.

La debilidad del Régimen.

Por muchas razones que no podemos analizar ahora aquí, Cataluña es como una piedra de toque para la política española. El Régimen actual —esclavo de esta singular politización que impregna todos los fenómenos sociales y económicos cuando se pretende eliminar los cauces políticos— está atento a los sentimientos de Cataluña y preocupado por sus reacciones. De ahí la importancia que se había querido dar a este viaje, presentado en toda la prensa nacional como un "homenaje a la región hermana".

Y sin embargo, quienes hemos vivido los anteriores viajes podemos constatar: que Franco no ha visitado esta vez ni Lérida, ni Tarragona, ni Sabadell, Tarrasa, Igualada o Mataró, habiéndose limitado a ir a Montserrat y a Gerona; que no se ha atrevido a presidir ningún acto de masas, con la excepción del festival folklórico sindical en el campo de fútbol del Barcelona; que ni siquiera aguardó a presidir la inauguración de la Feria de Muestras; que nunca se había manifestado una actividad de la oposición tan clara, durante su estancia en Barcelona, como en esta ocasión; que por primera vez —después de los años inmediatamente posteriores al fin de la guerra civil— la Policía ha pegado fuerte, brutalmente, a gentes que no eran unos "rojos" declarados...

Entre el pretendido halago a esta Cataluña "vencida" en la guerra y la renovada violencia policíaca y represiva no hay contradicción alguna: son dos manifestaciones igualmente claras de un mismo fenómeno que es, sencillamente, la conciencia de la propia debilidad del Régimen.

Nadie se siente seguro cara al futuro. Hasta la propia clase dominante tiene la sensación de que en cualquier momento puede producirse una gran explosión del descontento reinante. Esto explica la abundancia de rumores relativos a posibles y eventuales cambios hacia formas que permitieran salvar lo esencial sacrificando lo anecdótico. Esto explica también que se trate de querer contar con Cataluña, antes de que Cataluña manifieste una abierta hostilidad. Esto explica que cuando esta hostilidad aparece o trata de manifestarse, se pegue fuerte. Esto explica, en definitiva, este clima de crispación que ha constituido una de las características más manifiestas de este viaje.

X. X.

Barcelona, 26 de mayo de 1960.

= = = = =

NOTICIAS Y COMENTARIOS

UN VETO DE FRANCO A LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

En los medios intelectuales de Madrid se comenta con indignación lo ocurrido con la última vacante de la Real Academia Española producida por el fallecimiento de don Gregorio Marañón. Para optar al sillón vacante se habían presentado dos candidatos: don Antonio Rodríguez Moñino, erudito ilustre, apoyado por el sector liberal de la Academia y don Manuel Halcón, director de la revista madrileña Semana y endeble novelista. Rodríguez Moñino, uno de los bibliógrafos de más prestigio en el país y en todo el mundo hispánico, tenía asegurado el triunfo, pues la mayoría de los académicos le habían prometido su voto. Halcón sólo era apoyado por el grupo de académicos de ABC, monárquicos y aristócratas. Sin embargo, a última hora, el gobierno hizo saber a la Academia que si no se retiraba la candidatura del Sr. Rodríguez Moñino daría curso a una denuncia po

lítica contra éste por su actuación durante la guerra civil en el Museo Arqueológico Nacional. Como se ve, un verdadero chantage, que obligó a que la candidatura del Sr. Rodríguez Moñino fuese retirada. Pero al celebrarse la votación para el único candidato que quedaba, el Sr. Halcón, diez académicos votaron en blanco, con lo cual impidieron que saliese elegido el Sr. Halcón, al no obtener este el quórum que exige el reglamento de la Academia. Estos diez votos en blanco tenían, naturalmente, una significación: eran una bofetada para el Sr. Halcón y, al mismo tiempo, una censura para el veto impuesto por el ministro de Educación, Sr. Rubio contra la candidatura del Sr. Rodríguez Moñino. Se dice que los diez académicos que votaron contra el veto gubernamental fueron Don Ramón Menéndez Pidal, D. Dámaso Alonso, D. Gerardo Diego, D. Vicente Aleixandre, D. Pedro Laín, D. Camilo J. Cela, D. Vicente García de Diego, D. José María de Cossío, D. Julio Palacios y D. Francisco J. Sánchez-Cantón.

Que a los veintiún años de terminada la guerra civil pueda el gobierno del general Franco prohibir a un ilustre ciudadano español, por motivos de su acción durante la contienda, el ingreso en la Real Academia Española es, ciertamente, un síntoma de la intolerancia y del fanatismo del régimen franquista.

La indignación es general y se espera que los intelectuales españoles protesten contra el veto oficial impuesto al gran erudito español.

MARAÑÓN Y EL RÉGIMEN.

En España se ha mantenido una actitud de cauta reserva ante la muerte del doctor Marañón, tratando de integrárselo -como se hizo con otros muertos ilustres- pero esforzándose por poner sordina a las ideas y a la actitud auténticas del gran médico y escritor. La censura, en este caso, anduvo al acecho para evitar toda herejía interpretativa o cualquier expresión "subversiva"... Así por ejemplo, se permitió censurar al venerable maestro don Ramón Menéndez Pidal, su primiendo algunas frases de su artículo necrológico dedicado a Marañón y aparecido en ABC; lo mismo ocurrió con los artículos publicados en el mismo periódico de Laín Entralgo y hasta de... García Sanchiz. Por otro lado resulta significativo que el Ayuntamiento madrileño no haya dado ya el nombre de Marañón a alguna calle de la ciudad, como en el caso de Ortega y Gasset. En Santander, la ciudad natal del doctor, la hostilidad oficial hacia Marañón fue más manifiesta, haciendo las autoridades lo imposible para boicotear una velada de homenaje a su memoria en la que intervinieron varias personalidades y el padre Sopeña, rector de la Iglesia de la Ciudad Universitaria de Madrid.

La actitud frente al Régimen del gran escritor fallecido se refleja claramente en las cartas que durante mucho tiempo dirigió a Indalecio Prieto y que éste ha publicado en parte en El Socialista los días 7 y 21 de abril. La correspondencia entre Marañón y Prieto era frecuentísima y la policía la vigilaba pero no la interrumpía. De una de esas cartas ahora publicadas por Prieto transcribimos sus párrafos más significativos:

"... Tengo cada vez más arraigada mi fe liberal y no sé si veré su reinado en este mundo. Claro que lo de menos es que yo lo vea. A pesar de mi optimismo, casi patológico, a veces me siento descorazonado. Tanto me angustian los espíritus cerriles de aquí dentro, los que no dudan en hablar mal de España, al denigrarla en sus más altos representantes, como Unamuno, si no piensan como ellos. Por lo visto todavía hemos de padecer unos años de encono, que ojalá no sean muchos. Aquí hay una juventud entusiasta, generosa, con grandes virtudes compatibles con todos los modos de pensar. Esta es nuestra gran esperanza para el día en que, por ley natural, sean los componentes de la juventud actual quienes manden en los destinos del país." ... "Las noticias (de aquí) que usted seguramente recibirá le tendrán informado. Lo esencial es la formación de la oposición, creciente hasta llegar, puede decirse, a la completa unanimidad, incluso en casi todos los que figuran en el mundo oficial. La juventud está también en esa oposición como no lo ha estado nunca, porque hoy forman parte de ella las izquierdas y las derechas, incluidos los grupos católicos. La España oficial está apoyada exclusivamente en los apo-

yos extranjeros. Pero estos -y desde luego los Estados Unidos- reconocen que empieza a ser difícil el mantener un auxilio que es totalmente impopular. Resulta curioso que la oposición aparente, incluso la denostada por Franco, sea la monárquica. En esto hay algo de realidad, mucho de maniobra y muchísimo de incógnita, porque lo que va a pensar, el día que pueda hacerlo, el pueblo español, no lo sa be nadie; y es lo que más nos angustia a todos".

... "A veces se abate uno, como le tengo dicho, pensando más en el porvenir que en la pesadilla actual. Y hablando del porvenir con pesimismo, me refiero, sobre todo, a la dificultad para hacer un estado moral e intelectual que hoy parece desaparecido. Claro que también piensa uno, porque otras veces ha ocurrido así, que la gente joven, en la que yo tengo tanta esperanza, a pesar de todo, podrá realizar el milagro de orientarse al salir de la oscuridad, aunque se le cierren los ojos al principio."

LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

No hace mucho tiempo que el Ministerio de Asuntos Exteriores intentó instalar en sus dependencias un teletipo directamente conectado con la Agencia EFE, que como es sabido controla, bajo contrato, toda la información extranjera. Pues bien: el teletipo estuvo funcionando solamente dos días. Al tercero, por disposición del Ministerio de Información, fue retirada la conexión, dándose el caso -quizá único en un departamento de esta categoría, en el mundo- de que hoy no dispone de un medio de información directo como es el teletipo. No es extraño, por lo tanto, que las noticias lleguen con retraso al Ministerio porque en determinados momentos la simple comunicación con las Embajadas no es suficiente.

Contra lo que se pueda creer, la Agencia EFE no está mal informada, ya que recibe excelente material de la "United Press" y por otros conductos. El servicio contratado con la "United Press" es uno de los más caros que esta agencia posee en el mundo. Claro que con eso peina un poco para suscribirse las noticias sobre España, pero el problema interior no es este. Primero existe lo que puede llamarse la deformación habitual de la noticia y después una pésima traducción e interpretación. Se producen a veces errores mayúsculos en las transcripciones de la Agencia, porque no está bien organizada, los sueldos de traductores y redactores son muy bajos y la censura, por su parte, introduce en la casa una nueva complicación... Además existía la tradición, -patentada durante largo tiempo por Gómez-Aparicio, ex-director de la Agencia- de guardar en el cajón de su mesa las noticias más interesantes para sus propios comentarios internacionales y para aparecer como persona enterada ante los medios oficiales. El país funciona así, con estas picarescas de viejo estilo, que podrían ser comentadas con ironía, si no representaran algo más grave.

VIOLENCIAS CONTRA UN ABOGADO DETENIDO.

En los primeros días de marzo fue detenido en Madrid, acusado de actividades de oposición al Régimen el abogado don Gregorio Ortiz Riscoll. Conducido a la Dirección General de Seguridad, permaneció incomunicado en sus calabos durante diecisiete días, siendo brutalmente golpeado con tohallas empapadas en agua. La Junta del Colegio de Abogados de Madrid intentó visitarle en la referida Dirección General, acudiendo en representación de la misma los abogados señores Cases y Mazón, este último, hijo de un destacado tradicionalista, mas por dos veces les fue negada la autorización para la visita.

Posteriormente el Sr. Ortiz Riscoll pasó a la Cárcel provincial de Carabanchel, donde volvió a presentarse una representación de la Junta del Colegio de Abogados de Madrid compuesta por los anteriores y el señor Leira, quienes lograron, por fin, ponerse en comunicación con el detenido, en presencia del Juez militar. Pero, como pretendieran volver al día siguiente, el Director de la Cárcel les negó terminantemente el permiso, por lo que el Decano del Colegio de Abogados, señor Vicente Gella dirigió un escrito de enérgica protesta al Director General de Prisiones.

ESCRITO DIRIGIDO A LOS SRES. OBISPOS DE VITORIA, SAN SEBASTIAN,
BILBAO Y PAMPLONA POR 339 SACERDOTES VASCOS, EL DIA 30 DE MAYO DE 1960

"Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano." - Cardenal Saliège, Arz. de Toulouse.

Desde hace ya bastante tiempo no ha visto la luz ningún documento firmado por un grupo de sacerdotes vascos. El silencio podría ser mal interpretado y, quizá, atribuido a una ausencia de conciencia responsable ante los hechos y acontecimientos que imperiosamente reclaman una actitud franca y abierta de parte de quienes sentimos el deber de proclamar los postulados de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la dignidad del hombre. No queremos que nuestro silencio sea causa de que se nos acuse de complicidad.

Respondemos a un imperativo de nuestra conciencia refiriéndonos en este escrito al abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia y guía nos han sido confiadas.

Las acusaciones que se nos hacen, por lo extensas y vehementes, constituyen un verdadero clamor. Y en las que a nosotros llegan hay todo un variado espectro de decepciones y de reacciones diversas, que son fiel reflejo del ambiente hostil que nos rodea y augurio inquietante en el horizonte espiritual de nuestro pueblo.

Esperamos que nuestro testimonio, el de los sacerdotes que a diario convivimos con el pueblo, no pueda recusarse. Muy grave error sería menospreciar la gravedad de una situación que puede comprometer por generaciones el porvenir de la Iglesia en nuestra Diócesis.

Restar importancia a la presente situación, considerarla como un vaivén pasajero, que la Iglesia podrá sortear, es exponer a graves consecuencias y riesgos el porvenir espiritual de nuestros cristianos.

Nuestra actitud quiere ser la de un riguroso examen de conciencia; la de la búsqueda serena, objetiva, desapasionada, de los males que nos asolan; la de reconocerlos públicamente, porque afectan a la vida cristiana de nuestro pueblo, y la de poner todo nuestro esfuerzo al servicio de la rectificación necesaria.

Este es el camino que hemos elegido nosotros, los sacerdotes que suscribimos este documento, tras madura y serena reflexión, asumiendo la plena responsabilidad del presente escrito, que sólo compromete a nuestras personas.

REAFIRMACION DE PRINCIPIOS

Fundamos nuestro análisis en la doctrina bien conocida de la Iglesia sobre los derechos naturales de los hombres y de los pueblos. No hace falta referenciar aquí los innumerables textos y documentos de la Jerarquía eclesiástica en los que se fundamenta y desarrolla esta doctrina. Por ser uno de los últimamente publicados y por aplicarse a una situación social que guarda alguna analogía con la de nuestro pueblo, citaremos solamente las siguientes líneas de la Carta Colectiva de los Obispos de la República Dominicana. Los Sres. Prelados de aquel país han declarado recientemente:

"La raíz y fundamento de todos los derechos está en la dignidad inviolable de la persona humana. Cada ser humano, aun antes de su nacimiento, ostenta un cúmulo de derechos anteriores y superiores a los de cualquier Estado. Son derechos intangibles que ni siquiera la suma de todas las potestades humanas puede impedir su libre ejercicio, disminuir o restringir el campo de sus actividades."

De esta dignidad inviolable de la persona humana surgen todos los derechos naturales, así de los hombres como de los pueblos. Tales son el derecho a la vi

da, el derecho a formar un hogar, el derecho al trabajo, a la emigración. Tal es el derecho a la libertad de conciencia, a la libertad de prensa, a la libre asociación, etc.

La libertad es uno de los derechos más sacrosantos e inviolables, que el Estado debe reconocer y respetar.

En el concepto cristiano íntegro de la libertad entra necesariamente y lo proclamamos públicamente, la inviolabilidad de la conciencia. Afirmamos que no es legítimo manejar conciencias humanas, ya sea penetrando por la violencia en sus secretos, ya sea cargándolas con vivencias extrañas por métodos divorciados de todo procedimiento racional; no es legítimo torturar, ni drogar, ni lavar cerebros, ni someter a la opinión pública a la presión de una super-propaganda fundada en técnicas psicológicas desconocedoras del respeto a la dignidad trascendente de la persona.

En el ejercicio de esta libertad, al hombre le es indispensable el previo conocimiento de todos los elementos de juicio. Es ley moral. De ahí el derecho del hombre a la verdad. La limitación partidista de la verdad o su falseamiento son una auténtica y sacrílega mutilación. De ahí las afirmaciones de Pío XII respecto a la opinión pública:

"La opinión pública es, en efecto, el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente ligados con la comunidad de que forman parte. Ella es en todas partes y en fin de cuentas, el eco de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios" ... "Ahogar (la voz) de los ciudadanos, reducirla a un silencio forzado es, a los ojos de todo cristiano, un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo, tal como ha sido establecido por Dios" ... "Creemos que esta concepción católica de la opinión pública, de su funcionamiento y de los servicios que le presta la prensa es completamente justa y necesaria para abrir a los hombres, con arreglo a nuestro ideal, el camino de la verdad, de la justicia y de la paz." (Pío XII a los periodistas, 18-II-1950).

Al defender la libertad como derecho sacrosanto de todo hombre, defendemos también el derecho a la libertad y a la autodeterminación de todo pueblo, de todo grupo étnico, de toda persona física o moral, dentro de los cauces establecidos por la ley natural y el derecho positivo divino. El respeto a todos los valores morales es doctrina cristiana y hace ya muchos años que la sociedad condenó pública y oficialmente el genocidio.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD ACTUAL

Recordados brevemente, como acabamos de hacerlo, los fundamentos de nuestra actitud, pasamos ahora al análisis de la situación real.

Creemos sinceramente que ni los individuos, ni las clases, ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad.

Basta abrir los ojos para ver lo que es una triste realidad. Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales, no coincidentes con el pensamiento político, a dirección única, impuesto por el Estado. Se detiene por manifestar pública e incluso privadamente opiniones políticas contrarias a las del Gobierno en materia de suyo opinable. Y al faltar los medios normales de expresión de la verdad, se convierte en delito lo que de suyo no es más que el ejercicio de un derecho: así ha podido ocurrir que hayan sido detenidas personas por haber repartido hojas no autorizadas, en las que no se decía nada falso ni injusto, sino al contrario, cosas que el propio Gobierno tiene el deber de decir o permitir que se digan y que durante años viene silenciando. La Ley, pues, que infringen estas personas es una ley injusta y de ahí el problema.

A lo largo de los 24 años que dura el régimen, esas personas humanas son encarceladas "sine die" durante meses y años, para ser conducidas, después de un tiempo que queda al arbitrio de un Gobernador, o Director de Seguridad o Mi

nistro, ante un Tribunal Especial, bajo la gravísima acusación de "rebelión contra el Estado", porque tuvieron el valor de no considerar impecables ni infalibles a los que los gobiernan. Una vez encarcelados, sus familiares viven en continua angustia, porque ignoran su paradero o no saben cuando podrán ser juzgados. Se ha llegado a extremos tales que son muchos los que no se atreven a visitar siquiera a los presos por temor a caer en sospechas. Y altas personalidades y autoridades de orden moral consideran que es mucho pedirles si se les ruega que hagan las oportunas gestiones ante la autoridad competente en defensa de los detenidos.

Y las garantías de un juicio imparcial se ven de tal manera reducidas que es menester tomar todas las medidas posibles para impedir que el capricho o el servilismo de un juez cometa una grave injusticia. El "Fuero de los Españoles" es letra muerta, y su presentación ante el mundo un reflejo de la insinceridad del clima español. La verdad es que todos los elementos del poder, todos los cargos de responsabilidad y de influencia civil, desde las carteras ministeriales hasta la alcaldía del pueblo, desde el Rectorado de una Universidad hasta la jefatura del último negociado, son atribuidos por una única, omnímoda e inapelable voluntad. En este clima es humanamente imposible evitar el servilismo.

El mismo criminal no queda, por serlo, privado de todo derecho. Podrá, en juicio garantizado, perder incluso el derecho a la vida, pero nunca sin que exista un ordenamiento jurídico según las exigencias del derecho natural. Se exige que ese ordenamiento cumpla unas garantías sin las cuales no sirve para conseguir el fin que pretende, que es la "seguridad judicial", es decir, en frase de Pío XII "una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario". Ello supone, entre otras cosas, "normas jurídicas claras, que no se puedan tergiversar" (Pío XII).

Y, no obstante, podemos afirmar que en España el Poder Ejecutivo interfiere en la vida judicial, orientando, encaminando y dictaminando según las normas políticas del Jefe Político.

En las Comisariías de Policía de nuestro país se emplea el tormento como método de exploración y búsqueda del transgresor de una ley muchas veces intransigente y no pocas injusta. Una malévola sospecha basta para que el policía o la guardia civil de turno pueda flagelar irresponsablemente, torturar y herir a cualquier ciudadano muchas veces inocente de la fechoría que se le atribuye. No hablamos de hechos aislados. Se trata, puesto que las autoridades conocen los hechos y los toleran, de un sistema. Sistema evidentemente reñido con los elementos del Derecho. Y no se nos hable de la generalización en Europa o Argelia de tales métodos. La unanimidad de toda la Historia en el empleo de tales métodos no lo legitimaría, puesto que es totalmente inmoral. El derecho a la inviolabilidad de la conciencia nunca puede perderlo el hombre. Es patrimonio del alma y ésta es de Dios.

Nadie puede dudar que estos hechos que apuntamos, aun sin poder abarcarlos todos, existen en la vida española, y tenemos documentos y pruebas concretas de esto. Son estos hechos los que tienen conmovido al país, y no sólo al país, sino al mundo occidental, como lo demuestra el hecho de que varias legaciones extranjeras, bien sean miembros del Cuerpo Diplomático o delegaciones de Partidos Políticos, hayan visitado España, con el fin de presenciar juicios políticos, visitar cárceles, abrir encuestas, informarse en suma, y frenar, con su presencia y actitud los desmanes del Estado Español contra la persona humana.

Es norma de moral que para que el hombre sea responsable de sus actos se requiera no solamente libertad de acción, sino previo conocimiento de los elementos de juicio.

Toda coacción, sea física, sea moral, atenta contra la libertad personal y desnaturaliza el acto humano. Y los lavados de cerebro, la super-propaganda la presentación unilateral de los hechos atentan contra el previo conocimiento, que es condición fundamental para que el hombre pueda aceptar la plena responsabilidad de sus actos.

Y en España el Estado "es totalitario al servicio de la integridad de la Patria." La Patria es la "suprema realidad". Y el Jefe de Estado, de hecho,

concentra en sus manos todas las facultades: es la encarnación del Estado y de la voluntad nacional. Copiando de la Religión el dogmatismo, establece la infalibilidad para el Jefe, con todas las consecuencias que de ello provienen.

Este programa de acción, trazado por el mismo régimen desde sus comienzos, podemos decir que lo realiza en toda su aptitud. Ni los discursos ampulosos que afirman hoy lo contrario, ni los escritos verticalmente dirigidos a la opinión pueden desmentir los hechos patentes de la vida institucional española. La super-propaganda, acaparando la prensa, la radio y todo medio de difusión de ideas y el culto casi-idolátrico del Jefe son una realidad. Así se explica que un Delegado de Prensa y Propaganda pueda corregir, como si España entera fuese una escuela de Primera Enseñanza, a los maestros en Economía, Sociología, Pedagogía, etc. Y que un Ministro, en un Estado católico, se atreva a discutir públicamente a un miembro de la Jerarquía Católica, en su función de maestro de Moral, y que se prohíba a la Iglesia enseñar libremente en publicaciones que no sean las estrictamente concordadas.

"La opinión pública es necesaria para abrir a los hombres el camino de la verdad, de la justicia y de la paz"... "Y es un hecho que la prensa se encuentra entre los principales factores que contribuyen a la formación de la opinión pública"(Pío XII).

El hecho es que en España los responsables han extirpado hasta las raíces mismas de una opinión pública, mediante el acaparamiento e intervención de todos los medios de expresión pública del pensamiento, y la represión, a través de tribunales militares, de todo intento de manifestación política, que no siga la línea de pensamiento impuesto en exclusiva. Sin una Ley de Prensa que garantice su labor y sometida toda ella a un rígido control y censura, dependiendo totalmente de los intereses del Estado, es humanamente imposible que pueda cumplir debidamente su misión.

La prensa española, invirtiendo el orden establecido por Dios, es instrumento de deformación de la opinión pública. No capacita al ciudadano para la gestión de la cosa pública; no permite la emisión de juicios serenos sobre la actuación de las fuerzas políticas, económicas o sociales del país, ni actuar contra las propagandas unilaterales, ni la formación de ideologías compatibles con la ley natural y divina. Reduce arbitrariamente el derecho de expresar la opinión. Y no permite a los ciudadanos el control público sobre la gerencia de la cosa pública. En lugar de formarla y difundirla, "ahogan a sangre fría toda espontaneidad de la opinión pública y la reducen a un conformismo ciego y dócil de ideas y juicios".

Y lo que se diga de la prensa, podemos decir, y lo afirmamos, de la Radio.

Todo ello parece absurdo, pero podemos asegurar y garantizamos que es absolutamente cierto.

Rechazamos por antinatural y anticristiano este procedimiento y sistema absorbente. Aun cuando se tratara de lavar así el mundo en aguas del Evangelio, lo rechazaríamos, recordando el "rationabile obsequium" de San Pablo.

Y ¿qué decir de la libertad de asociación en sus dos aspectos: político y social? Cuando un país vive en libertad ciudadana, funcionan órganos que protegen la libertad. El Parlamento, los Partidos Políticos, los Sindicatos salen al paso de los posibles abusos o atropellos y controlan el ejercicio de los poderes públicos. Hay que reconocer que la acción del hombre es defectuosa; pero el libre juego de los derechos ciudadanos es un factor de honradez pública. Y en España falta ese eficaz instrumento. Parece absurdo, pero en España no existe ni un auténtico Parlamento, ni libertad política, ni libertad sindical. El Partido Único, el Sindicato Único y el Parlamento dirigido son las estructuras básicas del Estado Español, sometidos plenamente al Jefe. El Sindicato español, como muy bien lo dijo Mons. Pildain, "ni es sindicato, ni es cristiano". Es obra del Estado y defiende los intereses del Estado, a quien representa, y con gran eficacia. ¿Qué garantía podrán ofrecer, en estas condiciones, los convenios colectivos de Empresa? ¿Qué garantía podrán ofrecer los sindicatos en la defensa de los intereses obreros en sus justas y naturales reivindicaciones?

Un sindicalismo auténtico, es decir, un sindicalismo libre, que emane de la clase obrera y que goce de su confianza, es no solamente un derecho que asiste a

la masa, sino también el medio más eficaz y adecuado en nuestros tiempos para que pueda ejercer su responsabilidad en la vida económica y social, que entraña derechos a la par que deberes. La crisis económica actual, con la consecuencia de acontecimientos serios que se pueden seguir, no hace sino agudizar la urgencia de tal sindicalismo. No acertamos a ver cómo se podrá exigir a los obreros de nuestro país que comprendan la necesidad de ciertas medidas de austeridad que sea menester adoptar, y menos el que se plieguen a ellas, si se continúa negándoles ese derecho y ese medio. Tampoco acertamos a ver cómo se podrán canalizar sus reacciones, en el caso de que se sientan injustamente atropellados.

Lo mismo podemos decir respecto a la libertad política. Sin libertad política no hay participación en la administración pública, ni acceso con carácter general a las funciones públicas. ¿Qué garantía de defensa del bien común, o qué garantía de respeto a la persona humana podrá ofrecer una administración que empieza por endiosar al Jefe y al Estado, mientras considera a la persona como un instrumento, nada más, del Estado?

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO VASCO

No podemos dejar de hablar de un modo más particular de nuestro pueblo, el pueblo vasco al que pertenecemos y en el que ejercemos nuestro apostolado. Los sacerdotes vascos amamos a nuestro pueblo con el mismo derecho, con la misma obligación de piedad natural y cristiana con que el sacerdote castellano ama a Castilla y los Obispos de Uganda a la familia humana de la que Dios quiso que formaran parte. Creemos los sacerdotes vascos que el tener un juicio y un sentimiento sobre las conveniencias temporales de nuestro pueblo está dentro de nuestras atribuciones. Este juicio y este sentimiento es el mismo que se permiten de sus pueblos respectivos todos los sacerdotes del mundo. Creemos, además, que es un deber y una necesidad biológica. Sabemos los sacerdotes vascos que nuestra consagración a Dios y a la Iglesia nos impone, entre otras cosas, la renuncia a nuestra implicación en los negocios temporales. Pero, como Iglesia que somos y parte de la Iglesia docente, nos reservamos el derecho que es a la vez obligación, de denunciar los atentados que por error o mala voluntad pudieran cometerse contra los derechos naturales de nuestro pueblo.

Así ahora denunciaremos ante los españoles y ante el mundo entero, la política que hoy impera en España de preterición, de olvido, cuando no de encarnizada persecución, de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dió Dios a los vascos. Y ello sin provecho de nadie y con evidente perjuicio de nuestros más altos intereses: los espirituales.

Si las piedras de un monumento nacional se cuidan por la belleza de su arquitectura y el reflejo que conservan del alma de la época que las labró, el euskera, instrumento necesario para la evangelización y cultura del pueblo vasco, tiene derecho ante la Iglesia y ante la civilización, un derecho a la vida y a ser cultivado, cuyo desconocimiento denunciaría en la Iglesia un absurdo y una descarada contradicción, y en la sociedad una política reaccionaria y antihumana hasta el genocidio.

Y este es nuestro caso hoy en España. Y no hay razón histórica, social ni política que justifique semejante crimen.

He aquí, Excmo. Sr., expuesta, a nuestro modesto parecer, una de las causas fundamentales del abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia nos ha sido confiada. No es otra que la contradicción existente entre la doctrina católica sobre la persona humana y su incumplimiento por un régimen que oficialmente se dice católico y al que presta su apoyo decidido la Jerarquía Católica Española. Esa es la acusación que se nos hace.

Hemos intentado hacer un estudio sereno, objetivo y desapasionado de la situación real española. Confiamos que sabrá comprender nuestra amargura y la honda preocupación que nos ha movido a tomar esta determinación.

Muy doloroso es para nosotros, sacerdotes, tener que dar testimonio de estos hechos. Pero nuestra misión sacerdotal no nos permite silenciarlos.

Ninguna doctrina, ni anhelo alguno más reiterado en el Cristianismo, que el pensamiento y el ansia de la paz. En los grandes vaticinios proféticos aparece el futuro reino de Dios como "reino de paz, obra de justicia". En un fragmento de su bido lirismo se nos presenta el mundo, bajo el reinado del futuro Mesías, pacificado hasta tal punto que las fieras estarán en paz con los hombres: "el infante me terá su mano en los huecos de las piedras y el áspid no le morderá". (Is. 11).

La realidad del Cristianismo está impregnada del sentimiento y del voto de la paz. Jesucristo es el "Príncipe de la Paz".

Esta es nuestra aspiración y nuestro mayor deseo: la pacificación de los espíritus por la verdad y la caridad. Nuestro pueblo lo necesita y lo desea.

Excmo. Sr: Le rogamos por la caridad de Dios, que quiere que todos seamos una cosa en El, que como Padre y Pastor y Rector de este nuestro Pueblo, busque coincidencias y excogite medios y halle una fórmula eficaz y suave de devolver a nuestro Pueblo la paz perdida. Aún cuando no se lograra más, se tendría el mayor bien que pueden apetecer los pueblos, porque la paz es el fundamento de todo bien.

= = = = = = = = = =